



Términos y condiciones generales del alquiler para Gran Bretaña

(Excluye a Irlanda del Norte)

**Sixt Great Britain
Sixt rent a Car Ltd
Keypoint
17-23 High Street
Slough
SL1 1DY
(en adelante, también denominado Sixt)**

****Para conocer los términos y condiciones generales de los alquileres de **Sixt Northern Ireland**,
[haga clic aquí](#)****

1 Interpretación

1.1 Definiciones:

Conductor adicional: significa cualquier conductor que no sea usted y que esté autorizado por nosotros para conducir el Vehículo de acuerdo con estas Condiciones.

Reserva: significa su solicitud de alquiler de un Vehículo nuestro.

Cliente comercial: significa un negocio, empresa, sociedad o compañía que tiene un contrato de alquiler corporativo con nosotros.

Horario comercial: significa el horario durante el cual el lugar al que se debe devolver el Vehículo está abierto, y cada hora de apertura será una «Hora comercial».

Condiciones: estos términos y condiciones, aunque se modifiquen periódicamente de acuerdo con la cláusula 2.9.

Contrato: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 2.1.

Servicio de entrega y recogida: significa la entrega del Vehículo por nuestra parte en un lugar que hayamos acordado con usted, y la recogida del Vehículo por nuestra parte al final del Período de alquiler según se especifique en la Reserva y en su confirmación de la Reserva.

Período de entrega: significa el período de dos horas antes de las horas de entrega y recogida indicadas.

Alquiler digital: se refiere a la reserva de autoservicio, registro y alquiler de un vehículo a través de la aplicación Sixt.

Vehículos eléctricos: vehículos eléctricos que funcionan exclusivamente con electricidad y no tienen motor de gasolina o diésel.

Daños menores: arañazos de menos de 25 mm de largo que hayan roto la superficie de la pintura o de hasta 80 mm si no lo han hecho; abolladuras de menos de 10 mm si han roto la pintura y de 25 mm de diámetro si no lo han hecho; impactos de piedra de menos de 3 mm de diámetro y sin abolladuras; rasguños en las ruedas o en los tapacubos sin que se produzcan grietas ni ranuras de menos de 50 mm; manchas o marcas interiores que pueden limpiarse o pulirse utilizando nuestro procedimiento de limpieza estándar.

Horario de apertura: significa el horario de apertura del centro de recogida y devolución de vehículos que usted elija para recoger y devolver el Vehículo en el momento de la reserva. Puede encontrarlo en nuestra página web y en cada uno de nuestros centros de alquiler de coches <https://www.sixt.co.uk/car-hire/united-kingdom>.

Complementos opcionales: aquellos artículos seleccionados por usted en el momento de la Reserva o en la recogida del Vehículo. Podrá encontrar una lista completa de complementos opcionales en la página de reservas.

Cargos de complementos opcionales: significa los cargos por contratar nuestros Complementos opcionales (o cualquiera de ellos), según lo establecido en el Contrato de alquiler.

Organización asociada: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 2.3 .

Producto de alquiler de PCO: significa la opción de alquiler de PCO (Public Carriage Office, organismo de licencias de taxis y vehículos de alquiler en Londres) que está disponible para los clientes comerciales que satisfagan los términos y condiciones que se aplican a este producto según lo establecido en la reserva y en la cláusula 11.5.

Cargos de localización prémium: se aplica a los alquileres en aeropuertos y estaciones de tren.

Importe prepagado: significa la suma pagada por usted en el momento de hacer una reserva, según lo especificado por nosotros, para el alquiler del Vehículo.

Productos: tiene el significado previsto en la cláusula 16.1.

Cargo por producto: significa los cargos por los Productos que usted decida comprar en relación con el alquiler del Vehículo según lo establecido en la Reserva y en el Contrato de alquiler.

Comprobante de domicilio: significa un documento certificado que confirma el lugar de residencia principal. Puede ser un extracto bancario, una factura de servicios públicos (gas, electricidad, agua o teléfono fijo), una factura de impuestos municipales, un contrato de arrendamiento o una tarjeta de identificación de las fuerzas armadas si la residencia actual es un alojamiento militar. El documento que se proporcione no debe tener más de 3 meses de antigüedad y puede ser un documento impreso o digital.

Contrato de alquiler: el contrato que establece los detalles del Vehículo que desea alquilar y al que se aplican estas Condiciones.

Tarifas de alquiler: significa las tarifas por el alquiler del Vehículo que debe pagar, incluidos, cuando corresponda, los Cargos de complementos opcionales, los Productos, los Cargos de localización prémium, las tarifas por Conductores adicionales y las Tarifas de conductor joven.

Período de alquiler: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 6.

Documentos requeridos: significa para (a) los residentes del Reino Unido con un permiso de conducir del Reino Unido: un permiso de conducir completo del Reino Unido válido para todo el Período de alquiler o

(b) los Residentes del Reino Unido con un permiso de conducir que no sea del Reino Unido y los no residentes del Reino Unido: un permiso de conducir válido completo y válido para todo el Período de alquiler y un pasaporte (sin exenciones de visado para un período de 6 meses anterior a la finalización del Período de alquiler) o un documento de identificación válido para un período de al menos 3 meses tras la finalización del Período de alquiler.

Para determinadas categorías de vehículos (WFDR/WFDH), el arrendatario deberá presentar un permiso de conducir válido y un pasaporte válido en el momento del alquiler. Los permisos de conducir impresos en alfabeto no romano (árabe, japonés y cirílico) deben ir acompañados de un permiso de conducir internacional (IDP) válido. Para los permisos de conducir chinos no se requiere ningún IDP, y un formulario de traducción del permiso de conducir (disponible en el Servicio de atención al cliente de Sixt China contactando a cs@sixt.cn) puede ser aceptado. Los permisos de conducir fuera de la UE son legalmente válidas en el Reino Unido solo durante los primeros 12 meses, desde la primera entrada al Reino Unido. En este

caso, los conductores deben traer su pasaporte y la sucursal debe verificar la fecha de entrada mediante el sello de inmigración en el pasaporte.

Reserva: significa la reserva de un Vehículo de un Grupo de vehículos para el Período de alquiler especificado por usted en el momento de la Reserva.

Profesión restringida: significa a) deportistas profesionales, b) actores y músicos profesionales, c) personalidades de televisión o d) miembros de la realeza.

Depósito de garantía: tiene el significado previsto en las cláusulas 4.6 y 4.7.

Aplicación Sixt: se refiere a nuestra aplicación móvil para la reserva y el bloqueo y desbloqueo remoto de un Vehículo.

Datos telemáticos: se refiere a que un Vehículo está equipado con tecnología telemática, y a los datos que recibimos a través de dicha tecnología sobre su uso del vehículo, incluidos, entre otros, la velocidad y la ubicación del Vehículo.

Cargo por remolque: significa los cargos en los que incurrimos por cualquier remolque del Vehículo durante el Período de alquiler.

Reino Unido: significa Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte

Vehículo: significa el coche, la furgoneta o el camión que usted ha acordado alquilarnos para el Período de alquiler, según lo establecido en el Contrato de alquiler (o cualquier reemplazo que le proporcionemos). Esto incluye sus llaves y todas las piezas y los accesorios presentes dentro del vehículo desde el inicio del Período de alquiler.

Informe del estado del vehículo: significa el informe adicional que está separado del resumen del estado del Vehículo incluido en su Contrato de alquiler que completamos y que establece el estado del Vehículo en el momento en que usted toma posesión de él, informe que podemos proporcionarle cuando usted nos lo solicite.

Grupo de vehículos: significa una selección de vehículos agrupados con características y propiedades similares que determinamos a nuestra entera discreción de vez en cuando.

Nosotros/nos/nuestro: Sixt Rent A Car Limited, sociedad registrada en Inglaterra y Gales con número de empresa 00440897.

Usted/su: significa la persona o el Cliente comercial que nos alquila el Vehículo y que figura en el Contrato de alquiler.

1.2 Interpretación:

- (a) Una referencia a una ley o a una disposición legal es una referencia a la misma aunque se enmiende o promulgue de nuevo. Una referencia a una ley o a una disposición legal incluirá cualquier legislación subordinada elaborada según dicha ley o disposición legal, aunque se modifique o promulgue de nuevo.
- (b) Cualquier párrafo introducido por los términos «incluyendo», «incluye», «en particular» o cualquier otra expresión similar se interpretará como ilustrativa y no limitará el sentido del texto anterior a dichos términos.
- (c) Una referencia a «escribir» o «escrito» incluye el correo electrónico.

2 Base del contrato

- 2.1 El Contrato se realiza entre usted y nosotros y establece nuestras responsabilidades hacia usted y sus responsabilidades hacia nosotros al alquilar un Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales. El Contrato se compone de los siguientes documentos:
- (a) el Contrato de alquiler;
 - (b) estas Condiciones; y
 - (c) si lo ha solicitado, el Informe del estado del vehículo.
- 2.2 En el momento en que complete su Reserva, ya sea por teléfono o completando el formulario de reserva en línea y haciendo clic en el botón RESERVAR AHORA, nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos razonables para que un vehículo del Grupo de vehículos que haya seleccionado esté disponible para que lo alquile durante el Período de alquiler. En el improbable caso de que no podamos poner a su disposición un vehículo de ese Grupo de vehículos en particular, le proporcionaremos un vehículo alternativo con una especificación similar equivalente de un Grupo de vehículos superior. Usted acepta que:
- (a) hasta que el Contrato se celebre según se especifica en la cláusula 2.4 siguiente, nuestra única obligación ante usted es con respecto a la Reserva;
 - (b) solo esta cláusula 2.2 y la cláusula 3 a continuación se aplicarán a la Reserva y usted estará obligado por esas cláusulas de Reserva; y
 - (c) usted estará obligado por el Contrato de alquiler completo y por estas Condiciones al celebrar el Contrato con nosotros.
- 2.3 Acepta que podamos decidir a nuestra discreción derivar su Reserva a otra empresa de alquiler de coches (Organización asociada) con la que tengamos un acuerdo de colaboración. En este caso, actuaremos como agentes de dicha Organización asociada y, una vez que le hayamos derivado su reserva, esto supondrá
- (a) que no tendremos ninguna otra obligación legal ni responsabilidad ante usted; y
 - (b) que el Contrato de alquiler para el alquiler del Vehículo será entre usted y la Organización asociada, y que se realizará de acuerdo con los términos y condiciones de alquiler aplicables de dicha Organización asociada, por lo que usted deberá reconocer y aceptar los términos y condiciones de alquiler aplicables antes de ejecutar cualquier contrato de alquiler.
- 2.4 El Contrato solo entrará en vigor cuando le permitamos tomar posesión de las llaves del Vehículo. No lo haremos hasta que usted venga a recoger el Vehículo a nuestros centros (o a donde le entreguemos el Vehículo) y nos proporcione los Documentos requeridos, se realice un depósito o la aprobación de tarjeta de crédito en la tarjeta de pago, usted acepte el Informe del estado del vehículo y nosotros estemos satisfechos por ver que cumple nuestros criterios de alquiler y estas Condiciones.
- 2.5 Al tomar posesión de las llaves del Vehículo, usted:
- (a) acepta los términos del Contrato de alquiler;
 - (b) acepta estas Condiciones; y
 - (c) está de acuerdo con el resumen del estado del vehículo establecido en el Contrato de alquiler o, si lo ha solicitado, con el Informe del estado del vehículo.

- 2.6 Al celebrar el Contrato, usted acepta:
- (a) alquilar el Vehículo, incluyendo cualquier vehículo de reemplazo y los Complementos opcionales para el Período de alquiler;
 - (b) pagar los Cargos de alquiler (así como cualquier cargo por la extensión del Período de alquiler [cuando sea aplicable] en virtud de la cláusula 7 o cualquier cargo atribuible a la compra de Complementos opcionales); y
 - (c) pagar los gastos de administración pertinentes, tasas, cargos por robo y daños, tasas de peaje, multas o cargos de aparcamiento, tráfico u otras multas o cargos, costes judiciales razonables o cualquier otro cargo razonable, en las circunstancias establecidas en estas Condiciones.
- 2.7 Cuando usted solicite añadir un Conductor adicional al Contrato de alquiler, nosotros decidiremos si aceptamos o no hacerlo. Al realizar la solicitud deberá proporcionarnos los datos de su permiso de conducir para que podamos comprobar que se puede añadir como Conductor adicional. En caso de que hayamos aceptado añadir un Conductor adicional, usted se compromete a pagarnos los cargos adicionales correspondientes según se especifica en nuestro sitio web o según se le notifique por teléfono en el momento en que llame para solicitar la inclusión de un Conductor adicional. Tenga en cuenta que es su responsabilidad asegurarse de que todos los Conductores adicionales conozcan y cumplan los términos del Contrato y, en particular, los requisitos establecidos en la cláusula 10 de estas Condiciones.
- 2.8 Si usted es un Cliente corporativo, al firmar el Contrato de alquiler, confirma que tiene la autoridad de la compañía correspondiente para celebrar el Contrato. En caso de que exista un conflicto entre los términos del Contrato y los acuerdos o términos contractuales de su empresa, prevalecerán los términos del contrato marco corporativo entre usted y nosotros.
- 2.9 Nos reservamos el derecho de modificar estas Condiciones de vez en cuando (incluido cualquier cargo administrativo que tengamos derecho a cobrar según lo establecido en estas Condiciones) previa notificación por escrito con no menos de treinta días de antelación.
- 2.10 En caso de que utilice el Alquiler digital, se aplicarán los términos del anexo a estas Condiciones. En caso de que exista algún conflicto o ambigüedad entre estas Condiciones y los términos del anexo, se aplicarán estos últimos.

3 Reservas y tarifas de prepago

- 3.1 Cuando recoja un Vehículo nuestro, por favor traiga su número de reserva o correo electrónico de confirmación de reserva siempre que sea posible para que podamos procesar su solicitud de alquiler de Vehículo.
- 3.2 Tenga en cuenta que en el improbable caso de que no podamos proporcionarle un Vehículo, su única solución será obtener un reembolso de cualquier Importe prepago que usted nos haya abonado.
- 3.3 Si ha seleccionado la opción de tarifa de prepago al hacer su Reserva, acepta pagarnos la totalidad de las Tarifas del alquiler en el momento de la Reserva y antes de recoger o recibir la entrega del vehículo, así como el depósito de seguridad en el momento de la recogida o recepción de la entrega de nuestro vehículo.
- 3.4 Al utilizar PayPal como medio de pago para una reserva de prepago, se le redirigirá al sitio web de PayPal S.à r.l. et Cie, S.C.A., una sociedad en comandita por acciones (société en commandite par actions), con domicilio social en 22-24

Boulevard Royal, L-2449, Luxemburgo y con número de registro B118349 («PayPal»). En el sitio web de PayPal, el cliente puede identificarse con sus datos de acceso a PayPal y efectuar el pago. El uso de PayPal y del sitio web de PayPal está sujeto a las condiciones generales aplicables de PayPal. Una vez realizado el pago, el cliente es redirigido de nuevo al sitio web de Sixt y puede confirmar la reserva. Si la reserva se realiza a través de la app de Sixt, el pago se realiza directamente en el sitio web o la app de PayPal, sin necesidad de confirmación posterior en la app de Sixt. Deberá presentarse una tarjeta de crédito o débito en el momento de la recogida para garantizar el alquiler. Si no se presenta ninguna tarjeta de crédito o débito en el momento de la recogida, se anulará la reserva. El arrendatario debe ser el titular de la cuenta PayPal. Si el cliente inicia un incidente de protección del comprador de PayPal («disputa») antes de la hora de recogida especificada en la reserva, esta se cancelará y el importe se abonará en la cuenta PayPal del cliente. En tales casos, Sixt se reserva el derecho a cobrar una indemnización global de acuerdo con las disposiciones de la información de alquiler vigente (disponible en <https://www.sixt.co.uk/rental-information/#/>) en caso de litigios abiertos de forma ilegal o indebida, a menos que el arrendatario demuestre que Sixt no ha incurrido en gastos y/o daños o que estos han sido significativamente menores de lo declarado. Una disputa decidida por PayPal a favor del cliente no excluye el derecho al cobro del precio de alquiler y una indemnización por parte de Sixt a través de medios distintos a los proporcionados por PayPal.

- 3.5 Los clientes que dispongan de un dispositivo Apple pueden seleccionar Apple Pay como método prepago para reservas, y realizar pagos seguros mediante Apple Pay. Para ello, deberán añadir una tarjeta de crédito a su Apple Wallet; no se pueden utilizar tarjetas de débito ni tarjetas prepago para pagar reservas prepago con Apple Pay. Para evitar dudas, estas restricciones se aplican únicamente a pagos en línea, no a transacciones realizadas mediante un terminal POS en el mostrador. El uso de Apple Pay está sujeto a los términos y condiciones aplicables de Apple. Para garantizar el alquiler, los clientes deben (i) presentar una tarjeta de crédito o débito en la recogida o (ii) utilizar Apple Pay (si está disponible) en el mostrador para realizar el depósito de seguridad.
- 3.6 La Reserva se puede cambiar hasta 48 horas antes del comienzo del Período de alquiler programado (**Cambio de reserva**) llamando a nuestro equipo de reservas al 0044 2070188246. Cuando solicite hacer un Cambio de reserva y el Cambio de reserva aumente las Tarifas del alquiler que deberá pagar, no le cobraremos nada por cambiar la reserva. En caso de que el Cambio de reserva implique una disminución de las Tarifas de alquiler, nos reservamos el derecho de cobrarle una tarifa por cambiar la reserva de 29,99 £ más IVA. Usted reconoce que las Tarifas del alquiler pueden aumentar si realiza cambios en el Grupo de vehículos o en el punto de recogida de la entrega, lo que se cobrará a la tarifa actual, y que se aplicarán cargos adicionales si se prolonga el Período de alquiler (en relación con lo cual le rogamos que consulte las cláusulas 7 y 8).
- 3.7 Si desea cancelar una Reserva (en lugar de hacer un Cambio de reserva), puede hacerlo en cualquier momento antes del comienzo previsto del Período de alquiler (Cancelación de reserva). En caso de cancelación, cualquier pago ya realizado por el alquiler se reembolsará con sujeción a un cargo por cancelación. El cargo por cancelación será el importe del cargo del alquiler (incluidos complementos reservados y cargos) para un máximo de 3 días de alquiler. Las cancelaciones pueden hacerse en línea o por escrito y deben dirigirse a Sixt Rent a Car, Keypoint, 17-23 High Street, Slough, SL1 1DY y al correo electrónico reservations@sixt.com. En el caso de que el vehículo reservado no se recoja o no

se recoja en el momento acordado, el precio del alquiler ya pagado se retendrá en su totalidad.

- 3.8 Todas las Cancelaciones de reservas que no estén relacionadas con las reservas realizadas con la tarifa de prepago podrán realizarse sin cargo alguno. Si usted no cancela su Reserva y luego no se presenta a recoger el Vehículo en el lugar acordado en el momento acordado, nos reservamos el derecho de cobrarle la tarifa de prepago en su totalidad y usted no tendrá derecho a ningún reembolso.

4 Tarifas de alquiler, depósitos y pago

- 4.1 Debe traer la tarjeta de pago que haya utilizado para hacer su Reserva. Cuando usted hace una Reserva, usamos su tarjeta de pago como forma de verificación de la identidad para asegurarnos de que entregamos el Vehículo a la persona que ha hecho la Reserva. Si no tiene consigo la tarjeta de pago utilizada para hacer la reserva, podremos prestarle nuestro servicio de alquiler si tenemos un vehículo disponible y si cumple los demás requisitos, lo que incluye, entre otras cosas, la presentación de otra tarjeta de pago a su nombre y de los Documentos requeridos. Sin embargo, tendrá que pagar los precios aplicables al «pago "in situ"» disponibles ese día, ya que se considerará un nuevo alquiler.
- 4.2 Debe utilizar la tarjeta original para realizar cualquier pago adicional o preautorización relacionada con la Reserva.
- 4.3 Si el periodo de alquiler es superior a 27 días, el alquiler debe pagarse por adelantado en plazos de 28 días. Si el periodo de alquiler finaliza antes de que concluya otro periodo de 28 días, el precio de alquiler restante adeudado hasta la finalización del contrato de alquiler también deberá abonarse por adelantado de forma prorrateada.
- 4.4 Podemos requerir un depósito de seguridad o aprobación de su tarjeta de pago. El importe del depósito puede variar según el tipo de reserva, el Grupo de vehículos o el método de pago.
- 4.5 Antes de que le permitamos alquilar un Vehículo, debe permitirnos aprobar su tarjeta de crédito o depósito con tarjeta de débito. Tendrá que darnos una tarjeta de pago aprobada que esté a su nombre y que tenga suficientes fondos disponibles para que podamos hacerlo.
- 4.6 El grupo del vehículo determina el importe de la aprobación de las tarjetas de crédito. El importe de la aprobación no se adeudará en su cuenta inmediatamente, sino que se retendrá en su cuenta hasta que se nos pague el importe final de las Tarifas del alquiler. Cuando se devuelva el Vehículo, se cargarán las Tarifas del alquiler en la tarjeta de crédito, a menos que presente otra forma de pago.

Grupo de vehículos (coches)	Aprobación de seguridad	Grupo de vehículos (furgonetas/camiones)	Aprobación de seguridad
M***, E***, H***, C***, D***, I***, J***, S***, F***, P***	300,00 £	V, B, S, W	200,00 £
G***, U***, L***, Special Cars (M*S* - S*S*)	500,00 £		

WD**, WFAV, WV**, XD**, XT**, Special Cars (F*S* - U*S*)	£750.00
WF*R, WF*H, WF*E, XF** , Special Cars (L*S* - X*S*), Sports & Luxury Cars (**L*)	2.000,00 £

- 4.7 El grupo del vehículo determina el depósito en una tarjeta de débito. El importe mínimo será el cargo del alquiler más 200 £. El importe del depósito se adeudará de inmediato en su cuenta bancaria y lo retendremos hasta que el Contrato de alquiler se extinga y se nos hayan pagado todas las Tarifas del alquiler. Cuando se devuelva el Vehículo, se cargarán cualesquiera Tarifas de alquiler adicionales en la tarjeta de débito, a menos que se presente otra forma de pago.

Grupo de vehículos (coches)	Depósito de seguridad	Grupo de vehículos (furgonetas/camiones)	Depósito de seguridad
M***, E***, H***, C***, D***, I***, J***, S***, F***, P***	300,00 £	V, B, S, W	200,00 £
G***, U***, L***, Special Cars (M*S* - S*S*)	500,00 £		
WD**, WFAV, WV**, XD**, XT**, Special Cars (F*S* - U*S*)	£750.00		
WF*R, WF*H, WF*E, XF**, Special Cars (L*S* - X*S*), Sports & Luxury Cars (**L*)	2.000,00 £		

- 4.8 El cargo del alquiler (más cualquier otro cargo acordado, como, por ejemplo, las exenciones de responsabilidad, los gastos de envío, las tasas aeroportuarias, etc.) más el impuesto sobre el valor añadido en la cantidad legal aplicable en el momento correspondiente debe, por principio, pagarse en su totalidad para el período de alquiler acordado. Es decir, si el vehículo se recoge tarde o se devuelve pronto no habrá reembolso.
- 4.9 Las Tarifas del alquiler se calculan en función de:
- sus fechas y horas de inicio y fin;
 - ubicación(es) de alquiler;
 - la duración del Período de alquiler; y
 - el tipo de vehículo indicado en su Contrato de alquiler.

- 4.10 A menos que se indique lo contrario, las Tarifas del alquiler incluyen el coste del impuesto del vehículo, los impuestos locales, el seguro de responsabilidad civil, el cargo diario del alquiler, la exención de daños por colisión con franquicia de asistencia en carretera y kilometraje limitado o ilimitado (dependiendo de la tasa de aplicación).
- 4.11 Debe pagar un cargo por kilometraje (calculado de acuerdo con nuestras tarifas actuales) si sobrepasa cualquier límite de kilometraje establecido en el Contrato de alquiler.
- 4.12 Podrá tener que asumir cargos adicionales al final del Período de alquiler si tras la inspección que hagamos del Vehículo vemos que ha incumplido los términos de este Contrato de alquiler y es necesario recurrir a servicios de limpieza o aparcacoches profesionales para subsanar el estado del Vehículo. Cuando el estado del Vehículo no pueda ser subsanado con servicios de limpieza o aparcacoches profesionales, tendremos derecho a considerarlo un daño al Vehículo y se aplicarán los términos de la Condición 14.
- 4.13 Para los vehículos comerciales equipados con un tanque AdBlue®, habrá una tarifa de servicio basada en el número de millas recorridas. Esta tarifa de servicio se cobrará a 0,01 £ por milla. La tarifa de servicio no se aplicará si el AdBlue® se devuelve completo y se muestra un recibo del comprobante de compra.

Aceptamos las siguientes tarjetas de pago: American Express, Visa, EuroCard / MasterCard, Diners Club, JCB, Discovery Card y Maestro. No aceptamos tarjetas de débito de prepago ni tarjetas Visa Electron. La tarjeta de pago debe ser válida durante un mínimo de 30 días desde la fecha de devolución del vehículo. Las tarjetas Sixt Express, Gold, Platinum y Diamond solo se aceptarán en combinación con una tarjeta de crédito válida y no las aceptaremos en sustitución de ninguna tarjeta de pago.

- 4.14 Para cualquier reserva con vales debe presentar el vale válido original junto con una tarjeta de crédito válida para cualquier cargo adicional que no esté cubierto por el vale. Tenga en cuenta que, si el importe que ya ha pagado es menor que las Tarifas del alquiler, tendrá que pagar la diferencia. Si ya ha pagado más de lo que suponen las Tarifas del alquiler, no recibirá un reembolso, pero, si desea adquirir Complementos adicionales en el momento de hacer una Reserva, puede utilizar la diferencia para compensar el coste de estos artículos.
- 4.15 Si se retrasa en el pago, le cobraremos, sin previo aviso, intereses sobre el importe atrasado. El interés se calcula en un 4 % anual por encima de la tasa base de préstamo del Banco de Inglaterra. También le cobraremos por cualquier coste razonable en el que incurramos al intentar recuperar su pago (incluidos los costes jurídicos razonables).

Acepta que podemos enviar facturas electrónicamente al destinatario designado para las facturas. Le enviaremos una factura electrónica a la dirección de correo electrónico que haya proporcionado. Puede solicitar la terminación de las facturas electrónicas en cualquier momento. En este caso, emitiremos facturas en papel. Tiene la obligación de asumir los costes adicionales del envío en papel de las facturas y del franqueo en este caso.

- 4.16 Es responsable de cualquier mal funcionamiento de los dispositivos receptores o de cualesquiera otras circunstancias que impidan acceder a las facturas. La factura se considerará recibida en cuanto entre en su dominio. Si le enviamos una nota y usted es capaz de recuperar la factura por sus propios medios o si hacemos que la factura esté disponible para su recuperación, la factura se considerará recibida en el momento en que usted la recupere. Debe encargarse de recuperar las facturas en intervalos razonables.

Si alguna factura no se recibe o no se puede recibir, deberá notificárnoslo inmediatamente. En este caso, volveremos a enviar una copia de la factura y la marcaremos como copia. Si el mal funcionamiento y la posibilidad de transferencia no se pueden resolver rápidamente, podremos enviar facturas en papel hasta que el mal funcionamiento se resuelva. Nos haremos cargo de los costes del envío de las facturas en papel en este caso. Si le proporcionamos datos de inicio de sesión, un nombre de usuario o una contraseña de acceso, deberá evitarse el acceso no autorizado y mantener los datos en estricta confidencialidad. En caso de que descubra que personas no autorizadas podrían tener acceso a esta información, deberá notificárnoslo inmediatamente.

- 4.17 El Contrato de alquiler estipulará una estación específica a la que deberá devolverse el Vehículo al final del Período de alquiler. El alquiler se considerará de ida si el Contrato de alquiler estipula una devolución a una estación diferente de aquella en la que se haya recogido el Vehículo. Si el Vehículo se entrega en una estación distinta a la estipulada en el Contrato de alquiler de ida, se le cobrará un cargo por ubicación flexible de 19,99 GBP (IVA incluido). Si el Vehículo se entrega en una estación distinta a la estipulada en el Contrato de alquiler de viaje de ida y vuelta (es decir, por el que las estaciones de recogida y devolución son la misma), se le cobrará un cargo por ubicación flexible de 19,99 GBP (IVA incluido) y el cargo por un alquiler de ida tal y como se indica en la lista de precios aplicable en el momento en que haya comenzado el Período de alquiler.

5 Servicio de entrega y recogida

Una vez recibida su reserva, nos pondremos en contacto con usted para confirmar el lugar de la entrega y la recogida, así como el Período de entrega. Este servicio funciona dentro del Horario de apertura de la sucursal y el Horario de apertura de la sucursal y el Período de entrega se le confirmarán en la Reserva. Si no podemos ponernos en contacto con usted utilizando los datos introducidos al hacer la Reserva, la Reserva se cancelará automáticamente y no tendremos ninguna responsabilidad ante usted.

Debe estar presente en la entrega y la recogida del Vehículo y en el momento de la entrega del Vehículo debe traer la tarjeta de pago utilizada para hacer la Reserva. Cuando usted realiza una Reserva con el Servicio de entrega y recogida, utilizamos su tarjeta de pago como forma de verificación de la identidad para asegurarnos de que entregamos el Vehículo a la persona que ha realizado la reserva. Los requisitos de la Cláusula 10 se aplicarán al Servicio de entrega y recogida.

- 5.1 También debe presentarnos los Documentos requeridos
- 5.2 Debe proporcionarnos un código de verificación de licencia DVLA válido que puede obtener en el sitio web de DVLA (<https://www.gov.uk/view-driving-licence>). Este será válido durante 21 días y solo se podrá usar una vez introduciéndolo en la sección de verificación del portal «Mi permiso de conducir».
- 5.3 Si desea añadir un Conductor adicional, este no tendrá que estar presente en el momento de la entrega del Vehículo, pero usted debe proporcionarnos su permiso de conducir original, válido y completo para que lo verifiquemos, así como un código de comprobación de permiso DVLA antes de añadirlo como Conductor adicional válido.
- 5.4 Acordaremos con usted un plazo de entrega para la entrega de su Vehículo en el lugar acordado según lo especificado en su Reserva, y el aviso previo mínimo para la entrega del Vehículo será de dos horas durante el Horario de apertura.
- 5.5 Usted debe estar disponible durante el Período de entrega para recibir el Vehículo y para recogerlo.

- 5.6 Cuando le entreguemos el Vehículo, se le entregará con el depósito de combustible lleno. Usted asumirá el consumo de combustible durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la extinción en virtud de la cláusula 6.2 anterior) y el depósito de combustible deberá estar lleno en el momento de recoger el Vehículo, a menos que al reservarlo haya seleccionado la opción de Combustible prepagado.

6 **Período de alquiler**

- 6.1 El Período de alquiler es el período a partir de la recogida (la fecha y hora de inicio que figuran en el contrato de alquiler) y termina en la fecha y hora indicadas en el Contrato de alquiler.

- 6.2 El Contrato de alquiler termina cuando:

el Vehículo y todos los Complementos opcionales aplicables sean devueltos y las llaves del Vehículo sean entregadas a uno de nuestros empleados o colocadas en uno de nuestros buzones de entrega de llaves, o, en caso de haberle proporcionado nuestra autorización previa por escrito, entregadas en el mostrador de una recepción de hotel; y

- (a) con sujeción a la cláusula 9.10, el Vehículo haya sido inspeccionado y verificado por nosotros.

7 **Ampliación del Período de alquiler**

- 7.1 Si desea ampliar el Período de alquiler, póngase en contacto con nosotros lo antes posible y, a más tardar, antes de la fecha y la hora de finalización del Período de alquiler.

- 7.2 Al recibir su solicitud de ampliación del Período de alquiler, haremos todo lo posible para ayudarle con esta solicitud, aunque es posible que otro cliente haya reservado el Vehículo para usarlo inmediatamente después de la finalización del Período de alquiler.

- 7.3 En caso de que desee ampliar el Período de alquiler hasta 84 días, tenemos derecho a exigirle que vuelva al lugar del alquiler y celebre un nuevo contrato y, posiblemente, que cambie de Vehículo. Nos reservamos el derecho de exigir un depósito adicional junto con el medio de pago relevante para el Período de alquiler ampliado.

- 7.4 No aceptaremos una ampliación que implique que el Período de alquiler sea superior a 84 días. Si necesita un vehículo durante más de 84 días, deberá devolverlo según el Contrato existente antes de la finalización del Período de alquiler y deberá firmar otro Contrato con nosotros para el nuevo Período de alquiler.

- 7.5 Cuando el Período de alquiler haya finalizado y usted no nos haya devuelto el Vehículo en un plazo de dos horas desde la finalización del Período de alquiler, podremos embargar el Vehículo. Si embargamos el Vehículo, usted deberá pagar los gastos y los costes razonables en los que incurramos por el proceso del embargo. Si tenemos el derecho de embargar el Vehículo, usted nos da permiso para acceder a sus instalaciones para hacerlo.

- 7.6 Con sujeción a la Cláusula 7.5 anterior, si no amplía el Período de alquiler y se retrasa más de 30 minutos en devolver el Vehículo, se le cobrará una indemnización por daños y perjuicios para compensarnos por no poder hacer uso del Vehículo (a una tarifa equivalente a la Tarifa del alquiler diario a los precios vigentes de pago «in situ») junto con una tarifa de procesamiento por devolución tardía de 10 GBP (sin IVA) por los costes de procesamiento asociados, a menos que pueda demostrar

que la empresa de alquiler ha incurrido en menos trabajo o sufrido menos daños. No se excluye la presentación de nuevas reclamaciones por daños.

- 7.7 Tenga en cuenta que sus obligaciones por el alquiler del Vehículo continúan hasta que usted nos devuelve el Vehículo, aunque el Período de alquiler pueda haber llegado a su fin.

8 Inspección del Vehículo en el momento de la recogida

- 8.1 El vehículo ha sido mantenido de acuerdo con las normas recomendadas por el fabricante y estará en condiciones de circular en el momento de ser recogido.
- 8.2 Cualquier daño existente del Vehículo se indicará en el Contrato de alquiler o, cuando usted lo haya solicitado, en el Informe del estado del vehículo.

Cuando recoja el Vehículo, deberá inspeccionarlo. Si hay algún daño, distinto de un Daño menor, deberá asegurarse de que aparezca registrado en el Contrato de alquiler o, si lo ha solicitado, en el Informe del estado del vehículo. Usted será responsable de cualquier daño del Vehículo que no conste registrado en el Informe del estado del vehículo.

9 Devolución y estado del vehículo en el momento de la devolución

- 9.1 Inspeccionaremos el Vehículo durante su devolución en busca de daños o cambios en su estado con respecto a lo descrito en el Informe del estado del vehículo en el momento de la recogida del Vehículo o con respecto a lo que usted nos haya notificado de acuerdo con las disposiciones de la cláusula 8. Si usted no puede o no quiere completar la inspección con nosotros, inspeccionaremos el Vehículo en su ausencia y le notificaremos nuestros hallazgos según lo estipulado en la cláusula 9.9 e incluiremos cualquier fotografía relevante de los daños que encontremos en nuestra inspección para que usted la revise. En ciertas oficinas en la devolución del vehículo podemos usar Photogate para inspeccionar el mismo en busca de daños o cambios en su condición. Para obtener detalles sobre cómo funciona Photogate y cómo procesamos la información que recibimos, consulte <https://www.sixt.co.uk/help-center/articles/Car-Gate-GB/>. El protocolo de devolución no constituye nuestra determinación del estado final del vehículo. Analizaremos los datos recopilados después de que usted pase por el Photogate y nos comunicaremos con usted dentro de un tiempo razonable en caso de que se detecte un cambio de condición. Se reservará el derecho de solicitar una revisión de estas imágenes y puede comunicarse con harm-uk@sixt.com si tiene alguna disputa o pregunta sobre el contenido de las imágenes.
- 9.2 Algunos daños pueden no ser evidentes en la inspección posterior al alquiler, tales como daños mecánicos (por ejemplo, en áreas como el motor, el depósito de combustible o el embrague) o daños ocultos por la luz adversa o las condiciones climáticas. Si encontramos algún daño de este tipo, le enviaremos las pruebas correspondientes.

El vehículo debe devolverse en un estado de limpieza similar al que tenía en el momento de la recepción. Cuando se requiera más tiempo para devolver el vehículo a un estado que permita alquilarlo debido, entre otras cosas, a olores fuertes, pelos de mascotas, arena, fluidos corporales, suciedad o manchas persistentes, se aplicará un cargo adicional de 75,00 £.

- 9.3 Deberá hacer todos los esfuerzos razonables para devolvernos el Vehículo durante nuestro Horario de apertura. Si aceptamos que usted pueda devolver el Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales fuera de nuestro horario de apertura, esto será válido bajo la condición de que usted siga siendo responsable por cualquier

daño causado al Vehículo durante hasta cuatro Horas comerciales hasta que alguno de nuestros empleados tome posesión del Vehículo. Usted debe:

- (a) dejar cualesquiera Complementos opcionales en el maletero;
- (b) asegurar el Vehículo cerca del lugar de devolución; y
- (c) dejar las llaves en nuestros buzones seguros fuera del lugar de alquiler e indicarnos dónde se encuentra el Vehículo en nuestro número de atención al cliente 0844 499 3399 (que puede actualizarse de vez en cuando) o por correo electrónico escribiendo a cs-uk@sixt.com.

- 9.4 Al tomar posesión de las llaves del Vehículo, usted acepta devolvernos el Vehículo en la sucursal especificada en el Contrato de alquiler. Si el vehículo se devuelve en una ubicación alternativa, usted será responsable de cualesquiera costes razonables en los que incurramos para llevar el Vehículo a la ubicación especificada en el Contrato de alquiler.
- 9.5 El Vehículo se deberá devolver con el depósito lleno de combustible a menos que usted nos haya pagado por adelantado el combustible. Si el Vehículo no se devuelve con el depósito de combustible lleno, deberá pagarnos por el combustible requerido para llenar el Vehículo a una tasa que no excederá las tasas de combustible calculadas de acuerdo con nuestra matriz de combustible, que se puede ver en <https://www.globalpetrolprices.com>. Estas tasas se actualizan cada 2 semanas. Utilizamos la matriz de combustible para calcular las tarifas promedio y luego añadimos un recargo. El recargo se calcula como sigue: un 160 % sobre una tarifa de combustible no prepagada y un 10 % sobre un Importe prepagado. Para que se aplique la tarifa de Importe prepagado, debe haberla contratado antes del comienzo del Período de alquiler. Todos los vehículos eléctricos deben devolverse con una carga de al menos el 80 %. Si devuelve el vehículo eléctrico con un nivel inferior al 80 %, deberá pagarnos por la recarga del vehículo eléctrico hasta ese nivel. Si la batería del vehículo eléctrico está al 10 % o a menos al devolverla, es posible que se aplique una tarifa adicional además de la tarifa de recarga debido al mayor tiempo de entrega y a los posibles daños a la batería por la carga baja.
- 9.6 Si nos devuelve el Vehículo y los Complementos opcionales antes de tiempo y ha pagado por adelantado las Tarifas del alquiler, deberá de todos modos pagar la totalidad de las Tarifas del alquiler durante el Período de alquiler. Como las ofertas especiales y los descuentos a menudo se ciñen a franjas horarias específicas, es posible que tenga que pagar más si devuelve el Vehículo antes de tiempo.
- 9.7 Si hemos acordado recogerle el Vehículo y las llaves, el Vehículo deberá estar aparcado en un lugar adecuado para posibilitar la recogida, sin la imposición de ninguna multa o sanción.
- 9.8 Debe devolver el Vehículo y todos los Complementos opcionales en las mismas condiciones en que los haya recibido. Se tendrá en cuenta el desgaste normal, teniendo en cuenta la distancia recorrida y la duración del Período de alquiler.
- 9.9 Recomendamos que usted esté presente en la inspección que llevamos a cabo al devolver el Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales, para que podamos ponernos de acuerdo sobre cualquier posible daño al Vehículo. Si usted no está presente en la inspección, inspeccionaremos el Vehículo y los Complementos opcionales en su ausencia y, si encontramos algún daño, le notificaremos el importe que deberá pagar. Usted acepta que podamos cargar a su tarjeta de pago este importe. Usted no será responsable de este importe si puede demostrar que el daño ocurrió después de la finalización del Contrato de alquiler en virtud de la cláusula

6.2 anterior. Tenga en cuenta que, al firmar el Contrato de alquiler, nos autoriza a cobrar el pago de los daños si es necesario y podremos cargarlo automáticamente a su tarjeta de pago.

9.10 En caso de que hayamos acordado con usted que puede devolver el Vehículo a un lugar acordado en el que estará desatendido antes de que lo recojamos, usted será responsable de cualquier daño que le ocurra al Vehículo antes de que lo recojamos, a menos que el daño sea causado por negligencia nuestra o de nuestros empleados u ocurra pasadas cuatro horas hábiles desde la entrega del Vehículo.

9.11 Si el Vehículo se devuelve antes de que acabe el Período de alquiler acordado en el Contrato de alquiler sin informarnos de la devolución anticipada, consideraremos el cobro de los días de alquiler no utilizados. En este caso, se incluirá una tarifa de 10,00 GBP (sin IVA) por los gastos en que se haya incurrido. También se puede aplicar un precio estándar más alto si, por ejemplo, ya no se cumple el requisito de una tarifa especial. En este caso, sin embargo, no se excederá el precio del alquiler originalmente acordado. Esta tarifa de devolución no se aplica a las tarifas prepagadas en virtud de la sección 3 de estos Términos y condiciones generales.

10 **Requisitos del alquiler de vehículos y sus responsabilidades**

10.1 Debe traer los Documentos requeridos. Si no puede cumplir estos requisitos, no podrá conducir el Vehículo.

10.2 Todos los conductores deben haber obtenido el permiso de conducir por lo menos un año antes de que comience el Período de alquiler. En caso de que el permiso de conducir no demuestre que el conductor lo ha tenido durante el período mínimo establecido en la presente cláusula 10.2, deberá aportar pruebas, como un permiso de conducir anterior o una carta de la autoridad competente en materia de permisos de conducir en la que conste que lo tiene al menos desde el inicio del período mínimo.

Además de su permiso, deberemos recibir un código de verificación válido y actualizado del permiso DVLA o un registro de endosos DVLA impreso de todos los Conductores autorizados. Cada código de verificación de permiso DVLA debe ser válido en el momento de la recogida del Vehículo. De lo contrario, la sucursal deberá obtener otro código para que usted pueda cumplir este requisito. También se puede obtener un endoso impreso en el sitio web de DVLA. Los conductores no deben tener menos de 8 puntos en el carné. Tenga en cuenta que algunos endosos de su permiso pueden restringir su capacidad para conducir el Vehículo (incluso si no llegan a los 8 puntos).

10.3 Si no podemos alquilarle el Vehículo por alguna de las razones establecidas en esta cláusula 10, aceptaremos reembolsarle el importe de prepago que haya pagado y el dinero que haya pagado por adelantado si ha seleccionado la tarifa de prepago.

10.4 Si usted o cualquier persona de su grupo es, en nuestra opinión razonable, abusiva, amenazadora o violenta ante los miembros de nuestro personal, podremos negarnos a alquilarle nuestros Vehículos. También podemos negarnos a alquilárselos si creemos que usted o cualquier Conductor adicional está bajo la influencia de las bebidas alcohólicas o las drogas.

Se aplican condiciones especiales a los términos de nuestro seguro a terceros para cualquier persona cuya ocupación principal sea una [Profesión restringida](#). Estas condiciones especiales se refieren a su obligación de reembolsar cualquier desembolso que nosotros o nuestra aseguradora tengamos que hacer a terceros en virtud de nuestro seguro de terceros. Si nos alquila un vehículo, acepta someterse a las condiciones especiales establecidas en las cláusulas 14.16 y 16.1.2 a continuación.

11 Durante el Período de alquiler

11.1 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior), usted debe:

- (a) utilizar el Vehículo de acuerdo con las leyes de tráfico aplicables al área por la que conduzca;
- (b) utilizar el tipo de combustible correcto;
- (c) bloquear el Vehículo cuando no lo utilice o cuando lo llene de combustible, y utilizar cualquier dispositivo de seguridad instalado o suministrado con él;
- (d) cumplir todas las leyes y regulaciones para usar el Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales;
- (e) asegurarse de que el Vehículo esté protegido contra las inclemencias meteorológicas que puedan causarle daños;
- (f) conducir el Vehículo con el debido cuidado y atención;
- (g) ponerse en contacto con nosotros tan pronto como tenga conocimiento de cualquier fallo en el Vehículo o si cree que el fallo implica que el Vehículo ya no está en condiciones de circular;
- (h) ponerse en contacto con nosotros inmediatamente cuando aparezca cualquier luz de advertencia en el Vehículo o cuando aparezca el mensaje recordatorio de su revisión, a menos que no sea seguro detenerse o que le hayamos aconsejado que siga conduciendo; y,
- (i) en caso de que transporte animales en el Vehículo, asegurarse de que el Vehículo se devuelva en las mismas condiciones de limpieza que tenía al recogerlo. Si no lo hace, se le podrán aplicar cargos adicionales.

11.2 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la extinción en virtud de la cláusula 6.2 anterior), usted no debe:

- (a) llevar el Vehículo fuera de Reino Unido, sin nuestro acuerdo previo por escrito;
- (b) utilizar el tipo de combustible incorrecto;
- (c) conducir en sentido contrario por una calle de un solo sentido;
- (d) conducir sin el debido cuidado y atención o a velocidades excesivas;
- (e) utilizar un dispositivo de comunicación móvil que pueda distraerle de la conducción, incluyendo conducir mientras envía mensajes de texto, mensajes de correo electrónico, utilizar un teléfono móvil sin un dispositivo de manos libres o realizar actividades similares;
- (f) instalar su propio equipo en el exterior del Vehículo que pueda causar daños al Vehículo, por ejemplo, señalización, pegatinas, baca, portaequipajes o portabicicletas;
- (g) sobrecargar el Vehículo (según lo determine el fabricante del Vehículo);
- (h) vender, alquilar, eliminar o desechar el Vehículo ni cualesquiera Complementos opcionales ni permitir que cualquier otra persona lo haga;

- (i) empujar o remolcar cualquier remolque o cualquier otro vehículo (excepto si el Vehículo está equipado con un gancho, hasta un máximo de 1000 kg);
- (j) otorgar a nadie derechos sobre el Vehículo;
- (k) trabajar en el Vehículo o dejar que cualquier otra persona trabaje en el Vehículo sin nuestro previo acuerdo por escrito;
- (l) permitir que nadie conduzca el Vehículo excepto los Conductores adicionales;
- (m) transportar cualquier material peligroso, tóxico, inflamable, corrosivo, radioactivo, dañino, peligroso, de fuerte olor o ilegal;
- (n) utilizar el Vehículo para cualquier crimen u otra actividad o propósito ilegal;
- (o) utilizar el Vehículo para contratar o recompensar o para pagar tarifas (a menos que le hayamos dado nuestro consentimiento previo por escrito para hacerlo);
- (p) utilizar el Vehículo para cualquier propósito que requiera una licencia de operador;
- (q) utilizar el Vehículo fuera de la carretera, en una pista de carreras, para hacer carreras, hacer pruebas de velocidad o fiabilidad, o para enseñar a alguien a conducir, o en relación con ralis de motor, competiciones, demostraciones o pruebas;
- (r) conducir a través de espacios demasiado estrechos para el Vehículo;
- (s) dañar el Vehículo transportando cargas no aseguradas o golpeando objetos de gran altura;
- (t) dañar el techo del Vehículo golpeando objetos de gran altura o transportando cargas no aseguradas;
- (u) utilizar el Vehículo mientras el conductor esté bajo los efectos del alcohol, drogas u otras sustancias estupefacientes, o medicamentos bajo cuyos efectos se prohíba o no se recomiende durante la utilización del vehículo;
- (v) fumar o permitir que otra persona fume en el Vehículo;
- (w) usar el vehículo de una manera imprudente, negligente o abusiva;
- (x) intentar evitar colisiones con animales pequeños (por ejemplo, animales de hasta el tamaño de un zorro) cuando ello pueda causar daños al Vehículo mayores que los que de otro modo se producirían por una colisión con animales de este tamaño;
- (y) conducir el Vehículo de cualquier manera que pueda causar daños al motor; ni
- (z) causar daños al embrague o forzarlo.
- (aa) Asegúrese de que el nivel de la batería en el vehículo eléctrico nunca sea del 10 % o menos.

11.3 Los ejemplos proporcionados en la cláusula 11.2 anterior no son exhaustivos. Cualquier conducta ilegal o peligrosa llevada a cabo al conducir o usar el Vehículo será considerada un incumplimiento del Contrato y, en la medida en que la ley nos lo permita, perderá el beneficio de cualquier exención de daños, producto de

- reducción de franquicia, seguro de accidentes personal y seguro de responsabilidad civil.
- 11.4 Si usted es un Cliente comercial y alquila el Vehículo para fines comerciales (según lo acordado por nosotros en el Contrato de alquiler), no debe utilizar el Vehículo cuando se requiera una licencia de operador que no posea usted o el Conductor autorizado o para servicios de chófer privado.
- 11.5 Si usted es un Cliente comercial y ha seleccionado el Producto de alquiler PCO, acepta los términos y condiciones que se aplican a ese producto según lo establecido en nuestro sitio web y en la confirmación de su Reserva y los términos establecidos a continuación:
- (a) Esto está disponible para cualquier conductor de alquiler privado que tenga un mínimo de 25 años.
 - (b) Debe haber tenido un permiso de conducir completo durante cinco años.
 - (c) No debe tener más de un siniestro en los últimos dos años.
 - (d) No debe tener ninguna condena por IN10 al inicio del Período de alquiler.
- 11.6 Debe estar presente tanto en la recogida como en la devolución del Vehículo. Debe traer la tarjeta de pago que haya utilizado para hacer la reserva del producto de alquiler PCO, su permiso de conducir como chófer privado y su permiso de conducir completo original. Cuando usted realiza una Reserva del Producto de alquiler PCO, utilizamos su tarjeta de pago como verificación de su identidad como la persona que ha hecho la Reserva. Los requisitos de la cláusula 10 se aplicarán al Producto de alquiler del PCO.
- 11.7 De vez en cuando es posible que necesitemos que el Vehículo nos sea devuelto durante su Período de alquiler. A modo de ejemplo, esto puede deberse a un requisito de mantenimiento del Vehículo, a un aviso de retirada del mercado de un fabricante o a un requisito de kilometraje máximo. Si nos ponemos en contacto con usted para notificarle que necesita devolvernos el Vehículo, debe hacer todos los esfuerzos razonables para estar disponible para hablar con nosotros en el número de contacto que nos haya dado en el momento de la reserva y cooperar plenamente con nosotros para facilitar la devolución del Vehículo. El hecho de que usted no responda a nuestros esfuerzos por ponernos en contacto con usted o no cumpla nuestras instrucciones razonables con respecto a la devolución del Vehículo puede resultar en que usted sea totalmente responsable de todas las pérdidas y obligaciones en las que incurramos directa o indirectamente por la no devolución del Vehículo.
- 11.8 El Vehículo puede estar equipado con sistemas de telemetría u otros dispositivos similares que puedan rastrear la ubicación del Vehículo y se utilizarán como herramienta para medir cómo se está usando el Vehículo o para las investigaciones relacionadas con accidentes a fin de mantener y proteger el Vehículo. Podemos comunicarnos con usted en caso de que el dispositivo indique que usted puede estar incumpliendo los términos del Contrato y podemos pedirle que modifique su comportamiento de conducción o el de cualquier Conductor autorizado, y nos reservamos el derecho de rescindir el Contrato en caso de que continúe sin cumplir sus disposiciones. La información se podrá usar tanto durante como después del Período de alquiler.

12 **Alquileres transfronterizos**

- 12.1 No se debe conducir el Vehículo fuera del Reino Unido, a menos que le hayamos dado permiso previo por escrito para hacerlo. Tenga en cuenta que podemos retirar nuestro consentimiento en cualquier momento, sin asumir responsabilidad alguna por ello, para cumplir un requisito legal.
- 12.2 Sin perjuicio de las disposiciones de la cláusula 12.1, es su responsabilidad asegurarse de que usted y cualquier Conductor autorizado:

tengan el derecho legal de conducir el Vehículo a cualquier país o a cualesquiera países fuera del Reino Unido a los que deseen llevar el Vehículo (**países distintos al Reino Unido**); y

tengan el derecho legal de conducir el vehículo en los países distintos al Reino Unido.

Usted y cualquier Conductor autorizado deben cumplir las leyes de todos los países distintos al Reino Unido por los que circule el Vehículo, incluyendo, entre otras cosas, cualquier requisito de equipamiento específico.

- 12.3 Los vehículos comerciales, multiplaza, prémium y eléctricos prémium no se pueden alquilar para viajar al extranjero. Se aplican mayores restricciones dependiendo del vehículo alquilado.
- 12.4 Se aplicarán cargos adicionales para cubrir el coste de cualquier avería continental y nuestro cargo estándar por uso en el extranjero. Todos ellos figuran en nuestro sitio web <https://www.sixt.co.uk/rental-services/rental-information/>. Si le hemos dado permiso para conducir el Vehículo fuera del Reino Unido, debe cumplir las restricciones territoriales establecidas en nuestro sitio web.

13 **Objetos perdidos**

- 13.1 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior) no seremos responsables de ninguna pertenencia que se encuentre dentro del Vehículo. Solo usted es responsable de sus pertenencias.
- 13.2 No debe dejar ninguna pertenencia en el Vehículo cuando nos lo devuelva. Si olvida artículos en el Vehículo, podemos guardarlos para que pase a recogerlos en un período razonable de tiempo, y podremos cargarle una tasa razonable, más el IVA, por almacenarlo(s). Cualquier pertenencia dejada en el Vehículo que no haya sido reclamada en un plazo de 3 meses desde la finalización del Período de alquiler será desechada sin previo aviso.

14 **Daño, pérdida o robo**

- 14.1 En caso de pérdida, daño o robo del Vehículo, debe proporcionarnos toda la asistencia e información que razonablemente solicitemos para investigar el asunto y/o para resolverlo de otra manera.

Accidentes

- 14.2 Si tiene un accidente con el Vehículo o mientras lo utiliza, debe:
- (a) no admitir ni aceptar responsabilidad ante terceros;
 - (b) obtener y notificar todos los nombres y direcciones de todas las partes implicadas en un accidente, incluidos, siempre que sea posible, los testigos;
 - (c) asegurar el Vehículo e informar inmediatamente a la policía en caso de que alguien resulte herido, la carretera esté bloqueada como consecuencia del accidente o algún bien de terceros haya sido dañado;

- (d) llamar al número de teléfono de nuestro servicio de asistencia en carretera según lo establecido en su contrato de alquiler e informar del accidente o avería a nuestro equipo de asistencia en carretera; y
- (e) (en caso de accidente con un tercero), llamar al número de asistencia en carretera dentro de las 12 horas siguientes al accidente. En caso de confiscación o incautación del vehículo por terceros, debe informarnos inmediatamente por correo electrónico escribiendo a damage@sixt.com.

Avería y remolque del vehículo

- 14.3 Durante el Período de alquiler, el Vehículo contará con el beneficio de nuestro servicio de asistencia en carretera. Para poder beneficiarse de este servicio, debe llamar al número de contacto designado según lo establecido en su Contrato de alquiler.
- 14.4 Si el Vehículo tiene una avería durante el Período de alquiler, recuperaremos y repararemos el Vehículo lo antes posible. Si el Vehículo no se puede reparar, podemos proporcionar un vehículo de sustitución, sujeto siempre a disponibilidad y a cualquier otra circunstancia relevante. Si la avería se debe a su negligencia o a la de cualquier Conductor autorizado, o a su incumplimiento del Contrato de alquiler, usted será responsable por el daño o la pérdida según esta cláusula 14 y por la recuperación, junto con un cargo de administración para cubrir la gestión de la reclamación y cualquier otro coste razonable asociado.
- 14.5 Cuando la avería del Vehículo se deba a su negligencia o a la de cualquier Conductor autorizado o a su incumplimiento del Contrato de alquiler, usted será responsable del pago de los Cargos por remolque en los que incurramos para remolcar y recuperar el Vehículo. Los Cargos por remolque se calcularán sobre la base de los costes reales del remolque en los que incurramos.
- 14.6 Si ha comprado un Producto que sea un producto de protección en carretera, tendrá cobertura para todo lo que sigue:
 - (a) poner el combustible incorrecto en el Vehículo siempre y cuando no haya conducido el Vehículo después de hacerlo;
 - (b) que el vehículo se quede sin combustible;
 - (c) pérdida o llaves encerradas;
 - (d) daños ocasionados al embrague;
 - (e) batería agotada; y
 - (f) cargos de remolque y recuperación.

El paquete de Protección en Carretera no cubre el coste de los repuestos o de la mano de obra para el montaje de estas piezas ni ningún daño causado al vehículo no cubierto arriba ni la tasa de administración por tratar cualquier reclamación.

Robo del Vehículo y daños

- 14.7 Si el Vehículo, las llaves o cualesquiera Complementos opcionales son robados, debe denunciarlo a la policía y obtener un informe policial o un número de referencia del crimen, sin demora y, debe proporcionarnos inmediatamente el informe policial o número de referencia del crimen y, las llaves (si es posible). No asumiremos ninguna responsabilidad por la pérdida, el robo o el daño de cualquier pertenencia personal dejada en el vehículo en el momento en que lo hayan robado.

- 14.8 Por lo general, si usted es un consumidor, la exención de pérdidas o daños se incluye de forma estándar en su Vehículo. Si está incluida, la verá reflejada en su Contrato de alquiler. Si no, puede adquirirla por separado. Si el Vehículo se daña o roba durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior), usted deberá pagar el importe correspondiente hasta la franquicia establecida en su Contrato de alquiler por:
- (a) cualquier responsabilidad en virtud de la presente cláusula 14;
 - (b) nuestra imposibilidad para usarlo; y
 - (c) un cargo administrativo, tal y como se establece en la cláusula 14.13.
- 14.9 Trabajamos con expertos debidamente cualificados que utilizan una matriz de daños para calcular el coste estimado de la reparación o el reemplazo del Vehículo, de las llaves, de cualquier accesorio o de cualquier documento del Vehículo que se dañe, se pierda o roben durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior). La matriz de daños utiliza un coste medio de reparación para el Grupo de vehículos seleccionado que tiene en cuenta las diferentes marcas y modelos de ese grupo. Para ello, tenemos en cuenta lo siguiente:
- (a) Las tasas de mano de obra estándar de la industria y duración del trabajo, de acuerdo con una herramienta de estimación estándar de la industria.
 - (b) El precio de las piezas del fabricante del equipo original.
 - (c) La pérdida de uso (el importe de la reducción del valor del Vehículo y los intereses, los gastos y la pérdida de su alquiler).
- 14.10 El importe de la indemnización que nos corresponda por cualquier daño se calculará sobre la base indicada a continuación. Si el daño es del tipo que se indica en la siguiente tabla, le cobraremos la suma establecida, la cual pretende ser una estimación justa y genuina de las pérdidas resultantes del daño.

Daño	Importe
Daños reparables causados por gravilla	60 £ más gastos de administración (cláusula 14.13)
Rasguño leve en llanta reparable (menos de 10 cm)	120 £ más gastos de administración (cláusula 14.13)

Calcularemos la debida compensación por cualquier otro daño solicitando a un perito debidamente cualificado que proporcione una estimación de nuestras pérdidas como resultado del daño y tales pérdidas incluirán los honorarios razonables que nos cobre dicho perito. El perito basará dicha estimación en el coste razonable de las reparaciones necesarias en el vehículo como resultado del daño. La estimación servirá para reflejar la pérdida calculada según la tarifa del mercado abierto de las reparaciones para el Vehículo en un concesionario apropiado o en un centro de reparación autorizado del Vehículo. Si el Vehículo no se pudiera reparar, la estimación se basará en el valor de mercado razonable del Vehículo menos el valor residual de la tarifa de mercado razonable para el Vehículo y puede incluir cualquier coste anticipado asociado con la cancelación del Vehículo, el registro o la cancelación del registro.

- 14.11 Si creemos que usted es responsable de los daños, le notificaremos tan pronto como sea posible el importe apropiado debido según lo establecido anteriormente y le facilitaremos pruebas documentales de los daños, así como las conclusiones del perito y una estimación del coste de la reparación.

14.12 Si no está de acuerdo con la estimación del experto de las pérdidas resultantes del daño, puede instruir a su propio experto debidamente cualificado y acreditado (a su propio coste) y le permitiremos a usted y/o a su experto acceder a la evidencia del daño en nuestra posesión. Si no podemos ponernos de acuerdo con usted con respecto a la cantidad adeudada por el daño, puede ser necesario que un tribunal decida el pago apropiado.

14.13 Además de cualquier compensación por daños causados al Vehículo, se pagará la siguiente tasa de administración (como se indica en la tabla siguiente) para cubrir nuestros costes administrativos derivados del incumplimiento de contrato y las reclamaciones asociadas que resulten de cualquier daño o incumplimiento. Esto es una estimación justa y genuina del coste. Si el importe de administración que estamos obligados a aplicar por una reclamación por daños y perjuicios es tal que es probable que exceda la tasa de administración establecida a continuación, se lo notificaremos por escrito durante el proceso de tramitación de la reclamación por daños y perjuicios.

Importe de reclamación por daños	Tasa de admón.
0 £-74,99 £	20 £
75 £-499,99 £	50 £
500 £-2000,00 £	80 £
2000,01 £ o superior	125 £

14.14 Si los Complementos opcionales están dañados o si no nos los devuelve al finalizar el Período de alquiler, le cobraremos el coste del reemplazo además del cargo por los Complementos opcionales.

Si un cable de carga para vehículos eléctricos o híbridos se devuelve dañado o no se devuelve, le cobraremos el coste del reemplazo. Esto está excluido de nuestra exención de protección contra pérdidas o daños. (Cláusula 16.1).

Si causa algún daño a una estación de carga de vehículos eléctricos, será totalmente responsable de cualquier multa u otro cargo que recibamos. Esto puede ser una cantidad significativa dependiendo del alcance del daño causado. También podemos cobrar la tarifa de administración para hacer frente a esto.

14.15 Si usted se encuentra en un accidente en el que alguien resulte herido o su propiedad resulte dañada, se aplicarán las disposiciones de la cláusula 14.15. El Vehículo incluye cobertura a terceros. Esto significa que usted está cubierto ante cualquier daño causado a la propiedad de otra persona (por ejemplo, su vehículo o cualquier lesión que haya sufrido esa persona, incluidos los pasajeros en el Vehículo). No tendrá que pagar ninguno de sus costes, a menos que el daño o la lesión haya sido causados o se deban a:

(a) su negligencia;

su incumplimiento de cualquier parte del Contrato (por ejemplo, permitir que alguien que no sea un Conductor autorizado conduzca el Vehículo);

su incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la cláusula 11.2 que cause o contribuya a los daños o a las reclamaciones de terceros; o

(b) su incumplimiento de la ley.

En estas circunstancias o si su principal ocupación es una Profesión restringida, si la ley requiere que le proporcionemos cobertura de responsabilidad civil, la

cobertura mínima requerida por la ley seguirá siendo aplicable, pero nosotros o nuestra aseguradora podremos intentar cobrarle a usted para recuperar nuestros costes totales. Tenga en cuenta que la cobertura de responsabilidad civil no cubre ninguna lesión al conductor del Vehículo ni ningún artículo personal dentro del Vehículo.

14.16 Si se causa algún daño o pérdida al Vehículo o a nosotros o si el Vehículo es robado, y fue causado o contribuido por:

- (a) su negligencia;
- (b) su incumplimiento del Contrato (por ejemplo, permitir que alguien que no sea un Conductor autorizado conduzca el Vehículo);
- (c) el incumplimiento por su parte de cualquiera de las disposiciones contenidas en las cláusulas 11.2, 14.1 y/o 14.2 que cause o contribuya a los daños o a la pérdida; o
- (d) su incumplimiento de la ley,

entonces usted puede perder el beneficio de cualquier renuncia, productos de reducción de franquicia, seguro de accidentes personales y seguro de responsabilidad civil. Por lo tanto, tendrá que pagar:

- (e) el coste total del reemplazo o los costes estimados de la reparación;
- (f) cualquier pérdida de uso;
- (g) cualquier coste que tengamos que pagar a terceros, incluidos, sin limitación, los cargos por remolque; y
- (h) nuestros costes razonables, incluida la tarifa de procesamiento.

En estas circunstancias, si la ley requiere que le proporcionemos cobertura de responsabilidad civil, la cobertura mínima requerida por la ley seguirá siendo aplicable, pero nosotros o nuestra aseguradora podremos intentar cobrarle a usted para recuperar nuestros costes totales.

14.17 Si no puede demostrar que el daño, la pérdida o el robo se produjeron después de la finalización del Contrato de alquiler según la cláusula 6.2 anterior o si no puede demostrar que el daño fue menor de lo que aseguramos, le pediremos que pague por el daño o pérdida y los costes de alquiler, incluso si el Vehículo no se encuentra o no se repara en el momento de recibir el pago. Aunque no sea nuestra obligación, intentaremos, con su ayuda, cobrar de terceros para recuperar los costes. Si tenemos éxito, le reembolsaremos estos costes a usted. Usted no será responsable de estos costes si se producen por nuestra negligencia o si incumplimos el Contrato.

Si usted puede demostrar el daño ocurrido después de la finalización del Contrato de alquiler en virtud de la cláusula 6.2 anterior y si usted ya ha hecho el pago, le reembolsaremos los costes establecidos en la cláusula 14.16. Si puede demostrar que el daño fue menor de lo que le aseguramos, le reembolsaremos la diferencia, si ya ha hecho el pago.

15 **Cargos y multas por exceso de velocidad, de tráfico y de aparcamiento**

15.1 Usted es responsable de todas las multas y los cargos emitidos como resultado de que usted o cualquier conductor utilice el Vehículo. Las multas y los cargos pueden incluir: todas las multas o los cargos de aparcamiento; cargos de peaje; cargos de remolque; cargos de cepo; multas o cargos de tráfico; multas por exceso de velocidad; y cualquier otro cargo o multa.

Si está utilizando una estación de carga pública para vehículos eléctricos y no mueve el vehículo eléctrico cuando la sesión de carga ha terminado, entonces puede ser responsable de una tarifa de inactividad. El importe de la tarifa debe mostrarse en la estación de carga o en sus términos y condiciones. En caso de que esto se cargue a Sixt, se lo cobraremos a usted.

- 15.2 Si recibimos una multa o un cargo porque usted no ha pagado un cargo o no ha cumplido la ley, le cobraremos:
- (a) nuestra tasa de administración de 40,00 GBP por cada transacción gestionada por Sixt, que se le notifica en el momento de la reserva y se puede encontrar en nuestro sitio web en <https://www.sixt.co.uk/rental-services/rental-information/>, para cubrir nuestros gastos para hacer frente a la multa o al cargo; y
 - (b) la multa o el cargo en sí (si tenemos que pagarlo).
- 15.3 Al firmar el Contrato de alquiler, usted nos da permiso para que se efectúen estos pagos. Haremos el cargo correspondiente en su tarjeta de pago.
- 15.4 Al firmar el Contrato de alquiler, usted acepta que demos sus datos, así como una copia del Contrato de alquiler a la autoridad o empresa privada que ha emitido la multa o cargo si consideramos que tienen derecho a la información y la ley nos lo permite. Le cobraremos una tarifa de procesamiento por hacerlo.
- 15.5 En caso de que no podamos transmitir legalmente su información de acuerdo con la cláusula 15.4, pagaremos la multa o el cargo en su nombre y, a continuación, le facturaremos la multa o el cargo, así como nuestra tarifa de administración.
- 15.6 Si desea recurrir, repudiar o disputar una multa o cargo, le daremos los detalles de la multa o cargo y las organizaciones que hayan emitido la multa o cargo. Usted deberá tratar directamente con las organizaciones emisoras para obtener un reembolso o compensación.
- 15.7 Si el Vehículo es confiscado por la policía o la aduana o cualquier otra autoridad durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior), a menos que la confiscación haya sido causada por nuestra negligencia o por el incumplimiento del Contrato o de la ley, usted tendrá que pagar:
- (a) cualquier coste en el que incurramos como resultado de la confiscación. Esto incluye el cargo de elevación inicial y hasta 1 día hábil adicional
 - (b) más cualquier pérdida de ingresos de alquiler mientras el Vehículo no esté disponible para que otra persona lo alquile; y
 - (c) una tarifa de servicio de 75,00 GBP por el procesamiento y la recogida del vehículo del depósito
- 16 **Productos y Complementos opcionales**
- 16.1 Ofrecemos una variedad de opciones de exención y protección para protegerlo durante el Período de alquiler con las tarifas de productos especificadas en nuestro sitio web. Estos incluyen:
- 16.1.1 **Exención de protección por pérdida o daño:** esto reduce el importe por el que usted paga si las llaves y accesorios del Vehículo o cualquier documento del

Vehículo se pierden o son robados o dañados durante el Período de alquiler. Usted puede tener derecho a reducir su franquicia a entre 0 £ y 150 £ dependiendo del Producto, su edad y el Grupo de vehículos que elija. Consulte el documento de información de alquiler específico del país para obtener información detallada sobre los gastos de administración que podemos cobrar por procesar una reclamación en virtud de este Producto. En la mayoría de los casos, la exención de protección contra pérdidas o daños se proporciona de forma estándar (consulte su Contrato de alquiler para confirmar si se proporciona). El importe que usted pagará será el más bajo entre el de (i) la responsabilidad según la cláusula 14 y una tarifa de procesamiento y (ii) la franquicia indicada en su Contrato de alquiler. El importe que usted pague no se reducirá si la pérdida o el robo se debieron a:

- (a) que haya dejado las llaves en el Vehículo;
- (b) que haya perdido las llaves o se las hayan robado como resultado de su negligencia;
- (c) que haya usado el Vehículo infringiendo la cláusula 11;
- (d) que haya conducido sin el debido cuidado o atención;
- (e) daños por agua o fuego por los cuales usted sea culpable; o
- (f) sucesos establecidos en la cláusula 14.7 anterior.

16.1.2 **Seguro a terceros:** esta protección proporciona cobertura para reclamaciones hechas en su contra en caso de muerte o lesión a un tercero en un accidente. También proporciona cobertura por daños a su propiedad (hasta 5 000 000 £). Usted será responsable por cualquier coste en exceso de este en relación con daños a terceros. Queda excluido del seguro el uso del vehículo para el transporte de mercancías peligrosas. Todas las protecciones previstas en el contrato de alquiler quedarán anuladas, en particular, cuando se trate de un vehículo no autorizado o cuando el conductor del vehículo no posea el permiso de conducir exigido en el momento del siniestro que dé lugar a la reclamación o cuando se dé alguna de las circunstancias mencionadas en la cláusula 14.16 anterior. La Cláusula 14.16 anterior establece las circunstancias en las que nosotros o nuestra aseguradora podemos intentar cobrarle a usted para recuperar nuestros costes totales.

16.1.3 **Protección de neumáticos y cristales:** este producto le exime de su responsabilidad en caso de daños en los neumáticos, parabrisas, lunas laterales, cristales traseros o cristales de los retrovisores, con una reducción de esa responsabilidad a 0,00 £. El importe que usted pague no se reducirá si el daño fue causado debido a:

- (a) que haya usado el Vehículo infringiendo la cláusula 11;
- (b) que haya conducido sin el debido cuidado o atención;
- (c) daños por agua o fuego por los cuales usted sea culpable; o
- (d) sucesos establecidos en la cláusula 14.7 anterior.

16.1.4 **Protección en carretera:** este producto es una protección extendida en caso de avería y le protege contra los altos costes de servicio y reparación si ocurren los siguientes incidentes causados por usted: (a) dejar las llaves dentro del Vehículo; (b) avería por falta de combustible; (c) pedir ayuda para arrancar el Vehículo con la batería descargada; (d) pérdida de las llaves; y (e) dejar el Vehículo atascado en un lugar (por incumplimiento). Estos servicios solo se pueden solicitar a través de una

reclamación directa utilizando nuestro número de asistencia en carretera, tal y como se establece en el Contrato de alquiler. El personal de servicio de atención al cliente de nuestro Departamento de Asistencia en carretera, que está disponible las 24 horas, determinará el tipo y el alcance del servicio que se requiere para asegurar que usted pueda utilizar el Vehículo. Si se produjera algún daño al Vehículo que no consideremos que esté cubierto dentro del alcance de esta protección, usted seguirá siendo totalmente responsable de dicho daño.

- 16.1.5 **Protección interior:** este producto es una protección extendida que lo protege contra daños y contaminación en el interior de un espacio de carga/cuerpo del maletero durante el funcionamiento del vehículo, así como durante la carga y descarga; daños y contaminación en el espacio interior de la cabina del conductor y/o pasajero; y daños en el exterior del elevador de cola al colocarlo en el suelo, en la medida en que el vehículo tenga un elevador de cola.

Los daños causados por los siguientes puntos se excluirán de la Cobertura de protección interior:

- (a) rotura fuerte, que no sea accidental. Esto se aplica en particular a los daños causados por el deslizamiento de la carga;
- (b) sobrecarga del portón trasero del vehículo de acuerdo con las directrices de peso del fabricante del vehículo;
- (c) que haya usado el Vehículo infringiendo la cláusula 11;

16.1.6 **Protección Complementaria Plus**

Al contratar la Protección Complementaria Plus, SIXT renuncia a su derecho a reclamar al arrendatario daños al vehículo de alquiler hasta un importe de 500 GBP por cada siniestro y daños superiores a 30 000 GBP por cada siniestro. Las disposiciones de las Condiciones Generales relativas a la exención de responsabilidad contractual, recogidas en la Sección 14.8, se aplican a dicha renuncia. Entre otras condiciones, la renuncia no se aplica si los daños fueron causados intencionadamente por el arrendatario o cualquier conductor autorizado. Las disposiciones de la Protección Complementaria Plus son independientes de cualquier póliza de seguro o paquete de protección que el arrendatario haya contratado a través de terceros (por ejemplo, portales de viajes o compañías de tarjetas de crédito).

(cada una de las opciones de renuncia de responsabilidad y protección de la cláusula 16.1.1. hasta 16.1.6 es un **Producto** y juntas son los **Productos**).

- 16.2 Si usted es un cliente comercial y si así se indica en el Contrato de alquiler, deberá contratar su propio seguro de protección durante el Período de alquiler:
- 16.2.1 Debe demostrarnos que la protección es válida y que la protección sigue siendo válida mientras el Vehículo esté fuera de nuestra posesión. Usted será responsable del coste del seguro.
- 16.2.2 Es su responsabilidad asegurarse de que el seguro cumple con los requisitos del Contrato de alquiler. Usted será responsable por todas las pérdidas, daños y reclamos que incurramos o suframos en el caso de que cualquier póliza de seguro no sea efectiva o satisfactoria o por cualquier pago que hagamos a un tercero que interponga una reclamación en nuestra contra relacionada al uso de usted del Vehículo. Debemos aceptar el valor de la cobertura que usted propone, el tipo de

póliza y el asegurador que usted haya elegido. Deberemos estar satisfechos con la cobertura y las condiciones de la póliza, las cuales no se podrán modificar durante el Período de alquiler. Podemos pedirle a la aseguradora que haya propuesto que registre nuestro nombre como propietarios registrados del Vehículo. Usted será responsable de la liquidación de todas las pérdidas y reclamaciones, incluidas las reclamaciones de terceros si el Vehículo se pierde, daña o es robado.

- 16.2.3 Si hemos acordado que usted puede devolver el Vehículo fuera del Horario comercial para su conveniencia, o en una ubicación alternativa a la sucursal de alquiler original, su propio seguro de protección debe ser válido hasta que el Vehículo sea inspeccionado por un empleado nuestro. Realizaremos los esfuerzos razonables para inspeccionar el vehículo dentro de las 4 horas hábiles posteriores al término del Contrato de alquiler. Hasta que se haya completado esta inspección, cualquier pérdida, daño o robo del Vehículo seguirá siendo su responsabilidad.

17 **Rescisión anticipada del contrato y limitación de la responsabilidad**

- 17.1 Si usted alquila el Vehículo como particular, podremos rescindir el Contrato inmediatamente llamándole al número de contacto que nos ha proporcionado o enviándole un correo electrónico a la dirección que nos indique en el caso de que:

- (a) se haya emitido una orden de embargo en su contra; o
- (b) usted se declare en quiebra; o

incumpla el Contrato de manera que nos cause pérdidas o daños significativos, o de manera que no pueda rectificarse.

- 17.2 Si usted alquila el Vehículo como Cliente comercial, podremos rescindir el Contrato inmediatamente en el caso de que:

la empresa o sociedad entre en un procedimiento de administración judicial o liquidación; o

- (a) la empresa o sociedad convoque una reunión de acreedores; o
- (b) descubramos que los bienes de la empresa o sociedad hayan sido retirados por una orden de embargo; o
- (c) usted o la empresa o sociedad incumplan el Contrato de manera que nos cause pérdidas o daños significativos, o de manera que no pueda rectificarse; o
- (d) tengamos motivos para creer que sea probable que suceda cualquiera de los sucesos en 17.2 (a)-(d).

- 17.3 Si infringe el Contrato o si lo rescindimos anticipadamente, de conformidad con estas Condiciones:

- (a) deberá pagar cualquier importe que nos adeude en virtud del Contrato; y por las pérdidas que suframos como resultado de ello, siempre que sean pérdidas previsibles (por ejemplo, la pérdida de ingresos por alquileres, el coste de reparación o reemplazo de artículos dañados);

puede perder el beneficio de cualquier exención de responsabilidad por daños, productos de reducción en exceso y seguro de responsabilidad civil;

- (b) no tendrá que pagar pérdidas que no estén directamente relacionadas con el incumplimiento del Contrato o pérdidas que no fueran previsibles; y

- (c) deberá devolver el Vehículo o cualesquiera Complementos opcionales que haya alquilado en un plazo de 1 día a partir de la finalización del Contrato.
- 17.4 Si incumplimos de manera sustancial los términos del Contrato, usted podrá rescindir el Contrato proporcionándonos una notificación por escrito. Deberá devolver el Vehículo y todos los Complementos opcionales tan pronto como le sea posible y aun así deberá pagar todos los importes que se nos adeuden en virtud del Contrato (incluyendo las Tarifas de alquiler) durante el Período de alquiler, hasta la fecha de devolución y de la inspección del Vehículo. Debe hacer lo que pueda para reducir (o mitigar) cualquier pérdida que sufra.
- 17.5 Si usted **no** es un Cliente comercial, nada en el Contrato reducirá sus derechos legales. Si incumplimos de manera sustancial el Contrato al no hacer lo que acordamos, deberemos pagar por las pérdidas previsibles que usted sufra en consecuencia. No seremos responsables de sus pérdidas previsibles cuando usted haya podido recuperarlas de otra persona. No le pagaremos por las pérdidas que no estén directamente relacionadas con el hecho de que no le hayamos proporcionado un Vehículo o por las pérdidas que no fueran previsibles por usted y nosotros (como la pérdida de ganancias o la pérdida de oportunidades).
- 17.6 Si usted **es** un Cliente comercial y nosotros incumplimos el Contrato al no hacer lo que acordamos, no seremos responsables ante usted (ya sea por contrato, agravio o negligencia) por ninguna pérdida de ganancias, contratos comerciales, ingresos, ahorros anticipados ni por ningún daño o pérdida indirecta o consecuente. Nuestra responsabilidad hacia usted (ya sea por contrato, agravio o negligencia) se limitará a las Tarifas del alquiler debidas en virtud del Contrato correspondiente.
- 17.7 A los efectos de esta cláusula 17, la pérdida o daño es **previsible** si es obvio que se producirá o si, en el momento de la celebración del Contrato, tanto nosotros como usted sabíamos que podría producirse.
- 17.8 Nada en el Contrato excluirá o limitará nuestra responsabilidad por fraude, muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia; o cualquier otra responsabilidad en la medida en que la ley diga que no puede excluirse o limitarse.

18 Información personal y controles de seguridad

Recogeremos su información personal y escanearemos electrónicamente los documentos de identidad en nuestro sistema. Mantendremos y utilizaremos su información personal y la de cualquier otro Conductor autorizado para cumplir con nuestras obligaciones en virtud del Contrato y para nuestros propósitos comerciales de acuerdo con los términos de nuestra política de privacidad, que está disponible en nuestro sitio web o bajo petición.

- 18.1 Llevamos a cabo controles de identidad, de seguridad, de permisos de conducir y de crédito. Al proporcionar sus datos para una reserva, usted acepta que se lleven a cabo dichos controles. Si usted no cumple con cualquiera de nuestros controles, podremos negarnos a alquilarle el Vehículo o a permitir que un conductor conduzca el Vehículo. Si descubrimos que debe algún importe a nosotros o a cualquiera de las empresas de nuestro grupo, podremos negarnos a alquilarle el Vehículo o a permitir que un conductor conduzca el Vehículo. En el caso de que descubramos que cualquier información que usted nos haya proporcionado sea falsa o inexacta, entonces usted habrá incumplido el Contrato y tendrá que pagar por cualquier coste o daño en el que incurramos en consecuencia.
- 18.2 HeadsUp Technologies Ltd realizará estas consultas en nombre de Sixt. Al proporcionar sus datos para la reserva, usted autoriza a HeadsUp Technologies Ltd a solicitar a la DVLA (Agencia de Licencias de Conducir y Vehículos) la información

de su historial de conducción, cuando esta lo requiera, para la gestión de su alquiler. La DVLA compartirá con Sixt y HeadsUp Technologies Ltd toda la información relevante que conste en el registro informatizado de conductores que mantiene. Esto incluye datos personales, permisos de conducir (con sus respectivos códigos de restricción), infracciones y suspensiones del permiso de conducir (si procede), fotografías (en algunos casos), Certificado de Aptitud Profesional (CAP) y datos de la tarjeta del tacógrafo digital (cuando corresponda). Esta declaración caducará al finalizar el alquiler o, en cualquier caso, transcurridos 3 años desde la fecha de su firma. Para obtener más información sobre la información del permiso de conducir y el tratamiento justo de los datos, consulte el siguiente enlace: [Formulario de consentimiento de la DVLA](#)

19 Información adicional para el uso de la aplicación Sixt

- 19.1 Sus datos de inicio de sesión de la aplicación Sixt son solo de uso personal y no pueden transmitirse a ningún tercero. Esto también se aplica a los códigos PIN proporcionados para el bloqueo/desbloqueo de vehículos. El PIN debe guardarse de forma segura y, en caso de pérdida de este o de los datos de inicio de sesión, se debe informar a Sixt inmediatamente por correo electrónico a driving-licence@sixt.com.

Para ciertos servicios, le pedimos que demuestre a intervalos regulares que posee un permiso de conducir válido. Si desea utilizar servicios como el alquiler digital (por ejemplo, Sixt Xpress), debe presentar su permiso de conducir a Sixt antes de comenzar un alquiler de acuerdo con el proceso especificado por Sixt.

- 19.2 Tiene la obligación de informar a Sixt por correo electrónico (driving-licence@sixt.com) sobre la revocación de su permiso de conducir y cualquier endoso o restricción nuevos. En caso de que alguna revocación o endoso adicional nuevo le prohíba conducir un vehículo Sixt con efecto inmediato según nuestras pautas generales, también se le prohibirá usar la aplicación para alquilar vehículos.

20 Qué hacer si desea presentar una reclamación

- 20.1 En caso de que no le guste algún elemento de nuestro servicio, póngase en contacto con nosotros en el 0044 2070188246 o customer-service-uk@sixt.com. Después de recibir su llamada o correo electrónico, un miembro de nuestro equipo de servicio de atención al cliente se pondrá en contacto con usted para hablar sobre ello. En el improbable caso de que no podamos resolver el problema, usted tiene derecho a apelar ante la Asociación Británica de Alquiler y Arrendamiento 'BVRLA' (complaint@bvrla.co.uk), que está aprobada por el Gobierno del Reino Unido para la resolución de disputas de consumo relacionadas con el alquiler de automóviles que se realizan en el Reino Unido.

21 Generalidades

21.1 Cesiones y otras operaciones

- (a) En cualquier momento podremos subcontratar, ceder o transferir nuestros derechos y obligaciones a un tercero u obtener una hipoteca o gravamen con respecto al Contrato.
- (b) Usted no podrá ceder ni transferir sus derechos u obligaciones en virtud del presente Contrato a un tercero ni subcontratar alguno o todos sus derechos u obligaciones en virtud del Contrato sin nuestro consentimiento previo por escrito.

- 21.2 **Integridad del contrato.** El Contrato contiene todos los términos relevantes que deben aplicarse al Contrato de alquiler y constituye el acuerdo completo entre nosotros y reemplaza y extingue todos los acuerdos previos entre nosotros.
- 21.3 **Variación.** Salvo lo establecido en estas Condiciones, ninguna modificación del Contrato entrará en vigor a menos que usted y nosotros lo hayamos firmado y acordado por escrito.
- 21.4 **Renuncia.** Cuando cualquiera de nosotros opte por renunciar a cualquier derecho o recurso, esta elección de no hacer valer ningún derecho o recurso solo es efectiva si se da por escrito y no se considerará que se aplica a cualquier incumplimiento posterior. El retraso o la falta de ejercicio, o el ejercicio único o parcial de cualquier derecho o recurso no implicará:
- (a) la renuncia de ese o cualquier otro derecho o recurso; ni
 - (b) el impedimento o la restricción del ejercicio ulterior de ese o de cualquier otro derecho o recurso.
- 21.5 **Divisibilidad.** Si cualquier disposición o parte de una disposición del Contrato resulta o se considera no válida, ilegal o no ejecutable, la disposición se modificará en la medida mínima necesaria para hacerla válida, legal y ejecutable. Si dicha modificación no es posible, se considerarán suprimidas la disposición o la parte de la disposición pertinente.
- 21.6 **Notificaciones.**
- Cualquier notificación u otra comunicación hecha por nosotros o por usted en virtud del Contrato o en relación con el mismo deberá realizarse por escrito. Dicha notificación deberá enviarse a nuestra oficina principal (datos de la cual encontrará en nuestro sitio web) y a la dirección postal que usted haya proporcionado al reservar el Vehículo y deberá entregarse personalmente, o enviarse por correo urgente con franqueo pagado u otro servicio de mensajería con entrega al siguiente día laborable, por mensajería comercial o por correo electrónico.
- (a) Se considerará que se ha recibido una notificación u otra comunicación: si se entrega personalmente, cuando se deja en la dirección mencionada en la cláusula 0; si se envía por correo urgente con franqueo pagado u otro servicio de entrega en el siguiente día laborable, a las 9.00 horas del segundo Día hábil después de la publicación; si es entregado por un mensajero comercial, en la fecha y hora en que se firma el recibo de entrega del mensajero; o, si se envía por correo electrónico, un día laborable después de la transmisión.
 - (b) Las disposiciones de esta cláusula no se aplicarán a la notificación de cualquier procedimiento u otro documento en cualquier acción legal.
- 21.7 **Derechos de terceros.** Nadie que no sea una parte del presente Contrato y sus cesionarios permitidos podrán tener ningún derecho a hacer cumplir cualquiera de sus términos.
- 21.8 **Legislación aplicable** El presente Contrato y cualquier litigio o reclamación que surja de él, o tenga relación con él o con el objeto del presente contrato (incluidos litigios o demandas no contractuales) se registrarán e interpretarán de conformidad con la ley de Inglaterra y Gales.
- 21.9 **Jurisdicción** Las partes convienen de forma irrevocable que los juzgados de Inglaterra y Gales tendrán competencia exclusiva para resolver cualquier litigio o

reclamación procedente o relacionada con el presente contrato o su objeto o formación (incluyendo litigios o demandas no contractuales).

22 Telemática

22.1 Las siguientes disposiciones se aplican en caso de que el Vehículo esté equipado con tecnología telemática. Reflejan su deber de cuidar el Vehículo y nuestro interés en protegerlo y garantizar que cumpla con el Contrato:

Recibiremos de la unidad telemática los Datos telemáticos sobre su uso del Vehículo. Evaluaremos, analizaremos y utilizaremos los datos telemáticos durante y después del Período de alquiler.

Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 21.1.5, utilizaremos los datos telemáticos para supervisar su cumplimiento y, en su caso, hacer cumplir el contrato y asegurar que no se haya robado el vehículo. Esta supervisión incluirá la ubicación del vehículo.

22.1.1 En caso de que determinemos, a partir de nuestro uso de los Datos telemáticos, que usted ha incumplido el Contrato, podemos finalizar el Período de alquiler y/o cobrarle tarifas adicionales según los términos del Contrato.

22.1.2 En el caso de que determinemos, a partir de nuestro uso de los Datos telemáticos, que su uso del Vehículo indica que ha incurrido en tarifas o costes adicionales a los del Contrato (por ejemplo, cargos relacionados con el kilometraje), le cobraremos estas tarifas y/o costes adicionales en aplicación de los términos del Contrato.

En caso de que creamos razonablemente que el Vehículo puede haber sido robado, nos reservamos el derecho de activar remotamente la tecnología antirrobo, que hará que el Vehículo quede inmóvil. También podremos reproducir la ruta tomada obteniendo las últimas posiciones de GPS del Vehículo desde una base de datos independiente. No asumimos ninguna responsabilidad ante usted en caso de que ejerzamos este derecho, siempre que lo hayamos hecho de buena fe.

Anexo para el uso de la aplicación Sixt

Las Condiciones se aplicarán al Contrato, pero se modificarán de la siguiente manera:

1 La base del Contrato

- 1.1 Cuando se utiliza el Alquiler digital, no es posible solicitarnos un Informe sobre el estado del vehículo. Se puede ver una descripción general de los daños registrados respecto al Vehículo, en la aplicación Sixt.
- 1.2 Las disposiciones de la cláusula 2.2 de las Condiciones se modificarán de modo que la primera frase diga: «En el momento en que complete su Reserva, ya sea por teléfono, completando el formulario de reserva en línea y haciendo clic en el botón RESERVAR AHORA o utilizando el Alquiler digital, aceptamos realizar todos los esfuerzos razonables para que un vehículo del Grupo de vehículos que haya seleccionado esté disponible para su contratación durante el Período de alquiler».
- 1.3 La cláusula 2.4 se sustituirá por la siguiente: «El Contrato solo se celebrará si pulsa el botón 'Iniciar contrato de alquiler' en la aplicación Sixt».
- 1.4 La cláusula 2.5 se sustituirá por la siguiente: «Al celebrar el Contrato, usted:
 - (a) acepta los términos del Contrato de alquiler;
 - (b) acepta estas Condiciones; y
 - (c) acepta el resumen del estado del vehículo detallado como parte del proceso de reserva de Alquiler digital».
- 1.5 La cláusula 2.7 no se aplicará.
- 1.6 La primera frase de la cláusula 2.8 se modificará de modo que diga: «Si usted es un Cliente comercial, al completar el proceso de reserva de Alquiler digital, confirma que tiene la autorización relevante de su empresa para celebrar el Contrato».

2 Reservas y tarifas de prepago

- 2.1 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 3.1.

3 Tarifas de alquiler, depósitos y pago

- 3.1 La cláusula 4.1 se sustituirá por la siguiente: «Para utilizar el Alquiler digital, deberá disponer de una tarjeta de crédito válida o una tarjeta corporativa Sixt registrada con nosotros. Dicha tarjeta deberá ser válida durante todo el Período de alquiler».
- 3.2 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 4.13.

4 Servicio de entrega y recogida

- 4.1 La cláusula 5.1 se sustituirá por la siguiente: «Una vez finalizado el proceso de reserva de Alquiler digital, podrá recoger el vehículo en la ubicación especificada».
- 4.2 No se aplicarán las disposiciones de las cláusulas 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 y 5.8.

5 Período de alquiler

- 5.1 La cláusula 6.2 se sustituirá por la siguiente: «El contrato de alquiler finalizará cuando
 - (a) coloque las llaves del Vehículo en la guantera del Vehículo, bloquee el Vehículo mediante la Aplicación Sixt y pulse el botón 'Finalizar alquiler' en la Aplicación Sixt;
 - o

(b) el Vehículo y todos los Complementos opcionales aplicables sean devueltos y las llaves del Vehículo sean entregadas a uno de nuestros empleados, o colocadas en uno de nuestros buzones de entrega de llaves, o, en caso de haberle proporcionado nuestra autorización previa por escrito, entregadas a un mostrador de recepción del hotel;

y

(c) hayamos inspeccionado el vehículo. Realizaremos todos los esfuerzos razonables para asegurarnos de que dicha inspección se lleve a cabo en un plazo de 4 horas hábiles tras haber pulsado el botón 'Finalizar alquiler'».

6 Ampliación del Período de alquiler

6.1 La Cláusula 7.3 se modificará de la forma siguiente: «Cuando desee ampliar el Período de alquiler hasta 84 días, tenemos derecho a requerirle que regrese a nuestra ubicación comercial más cercana durante el Horario de apertura para que podamos acordar un nuevo Contrato y posiblemente cambiar el Vehículo. Usted se compromete a hacerlo si así se lo solicitamos. Encontrará información sobre nuestras ubicaciones comerciales en nuestro sitio web <https://www.sixt.co.uk/car-hire/united-kingdom>. Nos reservamos el derecho de exigir un depósito adicional junto con el medio de pago relevante para el Período de alquiler ampliado.

7 Inspección del Vehículo en el momento de la recogida

7.1 La cláusula 8.2 se modificará de modo que diga: «Si hubiera daños existentes en el Vehículo, se indicarán en el Contrato de alquiler y se podrán ver en la aplicación Sixt».

La cláusula 8.3 se modificará de modo que diga: «Cuando recoja el Vehículo, debe inspeccionarlo. Si detecta algún daño que no sea Daño menor, debe asegurarse de registrarlo mediante la función de registro de daños de la aplicación Sixt. Usted será responsable de cualquier daño al Vehículo que no se haya registrado mediante este proceso».

8 Devolución y estado del vehículo en el momento de la devolución

El texto de la cláusula 9.1 se reemplazará por el siguiente: «Realizaremos todos los esfuerzos razonables para inspeccionar el Vehículo en un plazo de 4 horas hábiles desde su devolución, por cualquier daño o cambio en el estado del Vehículo en comparación con lo descrito en el contrato de alquiler o señalado en el Resumen de daños del Vehículo accesible en la aplicación Sixt, en el momento de la recogida del Vehículo o notificado siguiendo las disposiciones de la cláusula 8. Si usted no está presente durante la inspección del Vehículo, le notificaremos nuestros hallazgos conforme a la cláusula 9.9 e incluiremos las fotografías relevantes de los daños que encontremos en nuestra inspección, para que las revise».

8.1 Las disposiciones de la cláusula 9.9 se modificarán de modo que la frase final diga: «Tenga en cuenta que, al aceptar el Contrato de alquiler, nos autoriza a cobrarle el pago de daños si fuera necesario, cargándolo automáticamente en su tarjeta de pago».

9 Requisitos del alquiler de vehículos y sus responsabilidades

9.1 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 10.1.

El texto de la cláusula 10.3 se reemplazará por el siguiente: «Nos reservamos el derecho de realizar una verificación de licencia de DVLA sobre usted. Si realizamos dicha verificación y los resultados no son satisfactorios, no le alquilaremos el Vehículo».

9.2 Se agregará una nueva cláusula 10.7 de la siguiente manera: «Sus datos de inicio de sesión en la aplicación Sixt son solo de uso personal y no pueden transmitirse a ningún tercero. Esto también se aplica a los códigos PIN proporcionados para el bloqueo/desbloqueo de vehículos. El PIN debe guardarse de forma segura y por separado de los datos de inicio de sesión y, en caso de pérdida del mismo o de los datos de inicio de sesión, se debe informar a Sixt inmediatamente por correo electrónico a driving-licence@sixt.com».

10 **Cargos y multas por exceso de velocidad, de tráfico y de aparcamiento**

10.1 Las disposiciones de las cláusulas 15.3 y 15.4 se modificarán de modo que la frase "al firmar el Contrato de alquiler" se sustituya por la frase "al aceptar el Contrato de alquiler".

11 **Productos y Complementos opcionales**

11.1 Las disposiciones de la cláusula 16.1.1 se modificarán con la adición de la siguiente subcláusula: "(g) usted permite que un tercero acceda a la aplicación Sixt o comparte o pierde su PIN de la aplicación Sixt".

11.2 Las disposiciones de la cláusula 16.1.3 se modificarán con la adición de la siguiente subcláusula: «(e) usted permite que un tercero acceda a la aplicación Sixt o comparte o pierde su PIN de la aplicación Sixt».

12 **Rescisión anticipada del contrato y limitación de la responsabilidad**

Las disposiciones de la cláusula 17.4 se modificarán de modo que la primera frase diga: «Si infringimos materialmente los términos del Contrato, puede rescindirlo enviándonos una notificación por correo electrónico a customer-service-uk@sixt.com».

13 **Información personal y controles de seguridad**

13.1 Las disposiciones de la cláusula 18.1 se modificarán para que la primera frase diga: «Proporcionará su información personal a través del sistema de reserva de Alquiler digital».

13.2 Las disposiciones de la cláusula 18.2 se modificarán para que la segunda oración diga: «Al aceptar el Contrato de alquiler o conducir el Vehículo, acepta que se realicen tales controles sobre su persona».

Términos y condiciones generales de alquiler de SIXT+

Estos términos y condiciones generales de alquiler de SIXT+ («TCG de SIXT+») rigen los derechos y obligaciones inherentes a todas las relaciones contractuales dentro de las cuales Sixt Rent a Car Ltd (en lo sucesivo, «Sixt») proporciona vehículos a los consumidores dentro del alcance del producto «SIXT+» para un uso temporal junto con todos los servicios asociados («servicios de SIXT+»).

A: base del contrato

1. Base: estos términos y condiciones generales de alquiler de SIXT+ (TCG de SIXT+) y los términos y condiciones generales de alquiler de Sixt Rent a Car Ltd. se aplican a los servicios de SIXT+ en su versión modificada en el momento de la entrega del vehículo. Los términos y condiciones Generales de alquiler (TCG) se encuentran disponibles en las sucursales de alquiler y se pueden ver en www.sixt.co.uk. En caso de que surjan contradicciones o ambigüedades entre estos términos y condiciones generales de SIXT+ y los términos y condiciones generales de alquiler (TCG), estos términos y condiciones generales de SIXT+ prevalecerán sobre los términos y condiciones generales de alquiler (TCG).
2. Actualizaciones: Sixt puede actualizar estos TCG de SIXT+ de vez en cuando y realizar más cambios en los Servicios de Sixt ofrecidos a su discreción. El contrato con el Cliente está sujeto a los términos y condiciones generales de SIXT+ y los términos y condiciones generales de alquiler (TCG) de Sixt aplicables en el momento en que comienza el alquiler del vehículo. Sixt puede realizar cambios en los TCG de SIXT+ y/o los Servicios de SIXT+ que se prestarán en virtud del contrato con el Cliente durante la vigencia del contrato en la medida en que dichos cambios no pongan al Cliente en una desventaja inapropiada. Como tal, SIXT solo realizará cambios durante la vigencia del contrato de alquiler (i) que sean necesarios por razones legales, reglamentarias o de seguridad o (ii) para seguir desarrollando u optimizando los servicios existentes de SIXT+ o (iii) para tener debidamente en cuenta los avances tecnológicos y realizar adaptaciones técnicas o (iv) para salvaguardar la operatividad de los vehículos de Sixt, siempre que dichos cambios en virtud de los puntos del (ii) al (iv) no den lugar a una reducción sustancial de los servicios acordados en virtud del contrato. En la medida en que sea razonable, Sixt informará al Cliente por adelantado sobre los cambios planificados y de su derecho a rechazar estos cambios durante la relación de alquiler actual de una manera adecuada y dentro de un período de tiempo razonable (por ejemplo, por correo electrónico o mediante una notificación en la aplicación). En la notificación de cambios, Sixt también proporcionará información sobre dónde debe enviar el Cliente su rechazo y qué consecuencias habrá si el Cliente no rechaza dichos cambios. Los cambios se consideran aceptados por el Cliente si no los rechaza en un plazo de 30 días.

B: uso del vehículo y servicios de Sixt

1. Objeto del contrato: al celebrar un contrato de SIXT+, el Cliente puede alquilar un vehículo en las sucursales participantes de SIXT en pueblos y ciudades seleccionados de Gran Bretaña, en las condiciones aplicables en el momento de la firma del contrato, y devolver dicho vehículo a las sucursales participantes de SIXT en Gran Bretaña. Las condiciones aplicables junto con una lista actual de pueblos y ciudades participantes se pueden ver en la sección de reserva en línea en <https://www.sixt.co.uk/plus> o en la aplicación Sixt.

2. Vehículo: el Cliente alquila un vehículo de la categoría seleccionada durante la vigencia del contrato. No se garantiza que el Cliente reciba un modelo en particular y no tiene derecho a un vehículo específico.
3. Cambio de vehículos durante el plazo de alquiler: como Sixt es un proveedor premium, solo mantiene vehículos, incluidos los vehículos sujetos a estos TCG, por un cierto período de tiempo y hasta que se alcance un cierto kilometraje. Por lo tanto, Sixt tiene derecho, durante la vigencia del contrato, a cambiar el vehículo proporcionado al Cliente si el vehículo ha sido retenido por la empresa durante un cierto período de tiempo o ha alcanzado un cierto kilometraje. Dependiendo de este período de tenencia o del kilometraje, puede ser necesario cambiar un vehículo proporcionado a un cliente por otro vehículo de igual valor, es decir, perteneciente a la categoría acordada en el contrato, durante la vigencia del contrato. La sucursal responsable de Sixt informará al Cliente a su debido tiempo sobre la necesidad de cambiar el vehículo, quien está obligado a devolver el vehículo a la hora estipulada y a la sucursal estipulada de Sixt, así como a cumplir cualquier otra medida requerida por su parte para el cambio de vehículos.

Si Sixt inicia un cambio de vehículos durante la vigencia del contrato porque se ha alcanzado el límite de kilometraje o el período de retención del vehículo que se proporciona al Cliente, esto no se considera una devolución de vehículos como se define en la sección E, punto 2 y, por lo tanto, no es una terminación de la relación contractual.

Si el Cliente no devuelve el vehículo o no lo devuelve a tiempo en la fecha especificada, se pagará una tarifa por servicio de acuerdo con la tabla de tarifas aplicable, a la que se puede acceder en la Información de alquiler de Sixt en el Reino Unido en <https://www.sixt.co.uk/rental-information/#/>. La tarifa de servicio no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cobro de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún coste o que los costes realmente incurridos fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según la tabla de tarifas. Sixt tiene derecho a reclamar una compensación adicional por daños y perjuicios. En tales casos, la tarifa de servicio se compensa con cualquier reclamo de compensación adicional por daños derivados del mismo incumplimiento de obligaciones.

4. Viajes transfronterizos: Para conducir el vehículo alquilado con contrato Sixt+ fuera de Gran Bretaña, se aplica una tarifa adicional. Para obtener información más detallada, consulte nuestra Información de alquiler (disponible en: <https://www.sixt.co.uk/rental-information/#/>).
5. Informar el número de millas recorridas (kilometraje): para controlar la seguridad del vehículo y el número de millas acordadas contractualmente que se pueden conducir, el Cliente está obligado a informar a Sixt del kilometraje actual del vehículo de alquiler una vez cada período de facturación de 30 días durante la vigencia del contrato. El Cliente recibe una solicitud de Sixt para informar el kilometraje (por ejemplo, a través de una notificación en la aplicación). Dicho informe debe ser proporcionado por el Cliente a más tardar el último día del período de facturación en el que se haya enviado la notificación. Para los vehículos equipados con hardware telemático, Sixt también puede registrar el kilometraje automáticamente. Si el Cliente excede el kilometraje acordado contractualmente durante un período de facturación de 30 días, se le cobrarán al Cliente las millas adicionales recorridas de acuerdo con la tarifa acordada. Cualquier

kilometraje incluido en la tarifa de alquiler pero no consumido durante un período de facturación se acredita al Cliente y puede usarse en un período de facturación posterior.

- (a) *Si un Cliente no envía el kilometraje recorrido a Sixt en contravención de la disposición mencionada anteriormente, Sixt puede cobrar una tarifa por servicio adicional al cliente de acuerdo con la tabla de tarifas aplicable (disponible en <https://www.sixt.co.uk/rental-information/#/>) por ponerse en contacto con el cliente y por registrar los kilómetros recorridos retrospectivamente en el transcurso del siguiente período de facturación respectivo. La tarifa de servicio no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cobro de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún coste o que los costes realmente incurridos fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según la tabla de tarifas.*

C: celebración de un contrato en línea, sin derecho de desistimiento

1. *Celebración de un contrato:* *la gama de productos presentada en línea o en la aplicación no constituye una oferta vinculante por parte de Sixt, sino que pretende motivar al Cliente a presentar una oferta vinculante. Durante el proceso de pedido, el Cliente puede iniciar sesión con las credenciales de inicio de sesión existentes (dirección de correo electrónico) o registrarse por primera vez y proporcionar la información requerida para un contrato. Al completar la información requerida para la cuenta de usuario y enviar el pedido haciendo clic en el botón de pedido «Pedir y pagar», el Cliente presenta una oferta vinculante a Sixt para celebrar un contrato. El contrato entre Sixt y el Cliente entra en vigor mediante el envío de una confirmación (por ejemplo, por correo electrónico), generalmente poco después de que el Cliente presente su oferta vinculante. En esta confirmación, Sixt confirma la recepción del pedido del Cliente (confirmación de recepción) y que el contrato se ha visto afectado.*
2. *Exclusión del derecho de desistimiento:* *el Cliente no tiene derecho de desistimiento, es decir, no es posible que el Cliente revoque su declaración de intención de celebrar el contrato SIXT+.*

D: recogida del vehículo, regulaciones de combustible

1. *Recogida del vehículo:* *al confirmar el contrato, Sixt informa al Cliente del lugar, fecha y hora exactos dónde y cuándo el Cliente puede recoger el vehículo. No es posible cambiar o mover el lugar, la fecha y la hora de la entrega según lo confirmado por Sixt. Si el Cliente no recoge el vehículo en la fecha de recogida confirmada, el contrato celebrado con Sixt por el Cliente no se verá afectado y no se rescindirá. El Cliente tiene un plazo de 29 días a partir de la fecha de recogida confirmada originalmente para tomar posesión del vehículo en la sucursal de Sixt en cuestión. Si el Cliente no recoge el vehículo durante este período de tiempo, el contacto de SIXT+ terminará automáticamente al final del primer período de facturación de 30 días, sin necesidad de un aviso de terminación por separado.*

Al tomar posesión del vehículo, el Cliente debe presentar el método de pago utilizado al realizar la reserva en línea. El medio de pago debe emitirse a nombre de la parte contratante de SIXT+. Si el Cliente no puede presentar el método de pago correspondiente al recoger el vehículo, y si no es posible acordar un método de pago alternativo en este momento, Sixt puede negarse a entregar el vehículo. En tal caso, el Cliente tendrá la oportunidad de presentar un método de pago válido en un plazo de 29 días. Si el Cliente no presenta un método de pago válido dentro del período de tiempo mencionado anteriormente, Sixt tendrá derecho a rescindir el contrato. En tales casos, el Cliente no podrá hacer valer ninguna reclamación por incumplimiento o reembolso de las tarifas de alquiler pagadas por adelantado y por las tarifas únicas.

E: duración del contrato, rescisión, período de facturación, tarifas y condiciones de pago

1. Duración del contrato El contrato tiene un plazo mínimo de 30 días y comienza en la fecha fija de la entrega del vehículo según lo anunciado al Cliente por Sixt. Una vez vencido el plazo mínimo acordado, el plazo del contrato se extenderá automáticamente por otros 30 días a la vez (conocido como el «período de facturación de 30 días»), hasta un máximo de 90 días (o 3 meses calendario, si es más corto). A menos que el contrato sea rescindido por cualquiera de las partes de acuerdo con las disposiciones establecidas en estos SIXT+ GTC, el vehículo debe devolverse a una sucursal de Sixt el día 90 o antes.
2. Terminación por parte del Cliente: el cliente tiene derecho a rescindir el contrato en cualquier momento devolviendo su vehículo a una sucursal de Sixt. El acto de devolver el vehículo a una sucursal de Sixt se considera una rescisión ordinaria del contrato existente con efecto a partir del final del período de facturación de 30 días durante el cual se haya devuelto el vehículo.

Las disposiciones de la sección E, punto 8 (devolución de vehículos), se aplican a la devolución de vehículos. Para evitar dudas, se indica que devolver el vehículo antes del final de un período de facturación de 30 días no equivale a una rescisión prematura del contrato, y Sixt tiene derecho a continuar cobrando la tarifa de alquiler al Cliente hasta que el contrato llegue a su fin regular.

3. Tarifa de registro: se cobra una tarifa de registro única cuando el contrato se firma de acuerdo con las condiciones aplicables descritas en el proceso de reserva en el momento de celebrar el contrato y se paga junto con la tarifa de alquiler acordada contractualmente para el primer período de facturación, independientemente del plazo respectivo. El Cliente no tiene derecho al reembolso de la tarifa de registro, excepto en los casos especificados por la ley.
4. Fin del contrato: el plazo máximo del contrato es de 90 días (o 3 meses calendario, si es más corto), momento en el cual el vehículo debe devolverse a una sucursal de Sixt. Los contratos posteriores pueden comenzar después de la devolución del vehículo, pero dichos contratos posteriores serán un nuevo contrato para un vehículo diferente y en ningún caso serán una continuación de ningún contrato más allá del plazo máximo especificado en el presente documento.

Promociones de tarifa de registro: las suscripciones posteriores deben recogerse dentro de los 5 días posteriores al alquiler de la suscripción anterior para calificar para cualquier promoción relacionada con la continuación del compromiso.

5. Tarifa del cliente y fecha de vencimiento: la tarifa de alquiler acordada contractualmente, junto con los complementos opcionales utilizados, debe liquidarse en su totalidad. La tarifa de alquiler acordada contractualmente normalmente se cobra por adelantado durante el próximo período de 30 días, mientras que la tarifa de registro se debe pagar cuando se factura la primera tarifa de alquiler. La tarifa de alquiler durante los primeros 30 días (plazo mínimo) se paga inmediatamente después de recibir la confirmación de la reserva en línea. Sixt no está obligado a pagar intereses sobre los pagos anticipados recibidos. Todos los precios incluyen el IVA legal.

6. Método de pago aceptado: el cliente debe proporcionar un método de pago válido durante el proceso de pedido en línea para pagar el precio de alquiler acordado contractualmente, así como la tarifa de registro. El cliente autoriza a Sixt a debitar la tarifa acordada contractualmente (tarifa de alquiler, tarifas únicas, tarifas adicionales, etc.) del método de pago especificado. El cliente sigue siendo responsable de todos los importes pendientes. Si un pago no se puede procesar con éxito porque el método de pago proporcionado ha caducado, no tiene suficiente crédito o el pago falla por cualquier otro motivo, y el contrato no ha sido debidamente rescindido, el cliente recibirá una notificación (por ejemplo, correo electrónico o mensaje push en la aplicación) de Sixt con la solicitud de depositar un método de pago válido. El Cliente tiene 24 horas después de la recepción de la notificación mencionada anteriormente para presentar un método de pago válido, desde el cual se pueden debitar o cobrar los pagos acordados contractualmente. Si el Cliente no cumple con esta obligación dentro del período mencionado anteriormente, Sixt tiene derecho a exigir la devolución inmediata del vehículo al Cliente y bloquear el acceso al servicio ofrecido hasta que se haya debitado correctamente un método de pago válido.

El Cliente puede actualizar su método de pago en la aplicación Sixt en cualquier momento. Después de cada actualización, el Cliente autoriza a Sixt a continuar cobrando en el método de pago en cuestión.

7. Requisito del permiso de conducir: tiene la obligación de informar a Sixt por correo electrónico (driving-licence@sixt.com) sobre la revocación de su permiso de conducir y cualquier endoso o restricción nuevos. En caso de que alguna revocación o endoso adicional nuevo le prohíba conducir un vehículo Sixt con efecto inmediato según nuestras pautas generales, el contrato se rescindirá inmediatamente y el vehículo debe devolverse a una ubicación de Sixt.
8. Devolución del vehículo: sin perjuicio de la opción de rescindir el contrato en cualquier momento devolviendo el vehículo a cualquier sucursal de Sixt, el Cliente debe usar la aplicación Sixt para concertar una cita para devolver el vehículo al menos siete días antes del final del período de facturación actual y acordar una fecha de devolución vinculante a una sucursal de Sixt.

Se debe pagar una tarifa de servicio adicional de acuerdo con la tabla de tarifas si:

- (i) el Cliente no organiza una fecha de devolución y devuelve el vehículo a una sucursal de Sixt sin previo aviso o
- (ii) el Cliente organiza una fecha de devolución pero no la cumple o
- (iii) el Cliente organiza una cita para devolver el vehículo, pero luego lo devuelve a una sucursal de Sixt diferente a la indicada en la cita.

La tarifa de servicio mencionada no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cobro de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún coste o que los costes realmente incurridos fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según la tabla de tarifas. Sixt tiene derecho a reclamar una compensación adicional por daños y perjuicios. En tales casos, la tarifa de servicio se compensa con cualquier reclamo de compensación adicional por daños derivados del mismo incumplimiento de obligaciones.

9. Terminación por causa: el derecho de ambas partes a rescindir el contrato por causa no se ve afectado.

Sixt tiene derecho a rescindir el contrato por causa justificada, particularmente en los siguientes casos:

- El método de pago proporcionado por el Cliente no está cubierto
- El Cliente infringe las leyes y normativas aplicables
- El Cliente intenta llevar el vehículo fuera de Gran Bretaña
- El Cliente no informa a Sixt sobre la revocación ni sobre ningún endoso o restricción nuevos a su permiso de conducir
- El Cliente utiliza el vehículo Sixt de manera que contraviene el uso acordado y permitido contractualmente
- El Cliente pone en riesgo el valor del vehículo Sixt al descuidar los deberes de cuidado que le incumben
- El Cliente entrega el vehículo a un tercero no autorizado, es decir, a una persona que no haya sido autorizada por Sixt para conducir el vehículo
- El Cliente no entrega el vehículo Sixt a Sixt según las instrucciones de este último
- El Cliente infringe grave o repetidamente estos SIXT+ GTC o los términos y condiciones generales de alquiler (GTC) y no remedia la infracción con prontitud a pesar de haber sido advertido por Sixt.

F: reserva de complementos opcionales

1. Complementos opcionales al reservar en línea: si el Cliente reserva complementos opcionales al celebrar el contrato en línea o al recoger el vehículo en la sucursal de Sixt, los cuales no están incluidos en el precio del alquiler (por ejemplo, navegación por satélite, asiento para niños, etc.), estos complementos opcionales se facturarán en el siguiente periodo de facturación de 30 días. Si un complemento opcional solo se reserva cuando el vehículo se recoge en la sucursal, la tarifa aplicable se autorizará en el método de pago correspondiente hasta que venza la siguiente factura.
2. Complementos opcionales durante la vigencia del contrato: el Cliente puede ver los complementos opcionales (por ejemplo, paquetes de kilometraje reservados) reservados a través de su cuenta de usuario en la aplicación SIXT en cualquier momento durante la vigencia del contrato y ajustarlos para futuros periodos de facturación. Las disponibilidades y tarifas que se muestran en la aplicación SIXT se aplican aquí. Los complementos opcionales reservados posteriormente se facturan con la siguiente factura y se cobran hasta que el Cliente los cancela. Los complementos opcionales solo se pueden reservar durante un periodo de facturación completo de 30 días.